

Angel Rogelio Trujillo Alvarado

“Guía pedagógica para el uso adecuado de los recursos naturales, mediante la implementación de estufas ahorradoras de leña, dirigida a madres de familia del cantón Xesic II, municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché”.

Asesor: M.A. Gregorio Lol Hernández



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre de 2014

El presente informe es presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2014.

Índice

Contenido	Página
Introducción	i
CAPÍTULO I	
1 Diagnóstico	1
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura organizacional	3
1.1.10 Recursos	4
1.2 Técnicas empleadas para la realización del diagnóstico	5
1.3 Lista de carencias	6
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	6
1.5 Matriz de priorización de problemas	7
1.6 Datos de la institución patrocinada	9
1.6.1 Nombre de la institución	9
1.6.2 Tipo de institución	9
1.6.3 Ubicación geográfica	9
1.6.4 Visión	9
1.6.5 Misión	9
1.6.6 Políticas	9
1.6.7 Objetivos	10
1.6.8 Metas	10
1.6.9 Estructura organizacional	11
1.6.10 Recursos	11
1.7 Lista de carencias	12
1.8 Cuadro de análisis y priorización de problemas	13
1.9 Matriz de priorización de problemas	14
1.10 Análisis de viabilidad y factibilidad	16
1.11 Problema seleccionado	17
1.12 Solución propuesta como viable y factible	17
CAPÍTULO II	
2 Perfil del proyecto	18
2.1 Aspectos generales	18
2.1.1 Nombre del proyecto	18
2.1.2 Problema	18
2.1.3 Localización del proyecto	18

Índice

Contenido	Página	
2.1.4	Unidad ejecutora	18
2.1.5	Tipo de proyecto	18
2.2	Descripción del proyecto	18
2.3	Justificación	19
2.4	Objetivos del proyecto	20
2.4.1	General	20
2.4.2	Específicos	20
2.5	Metas	20
2.6	Beneficiarios	21
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	21
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	23
2.9	Recursos destinados para la realización del proyecto	24
CAPÍTULO III		
3	Proceso de ejecución del proyecto	25
3.1	Actividades y resultados	25
3.2	Productos y logros	27
3.3	Guía pedagógica	28
3.4	Plan de sostenibilidad del proyecto	45
CAPÍTULO IV		
4	Proceso de evaluación	50
4.1	Evaluación del diagnóstico	50
4.2	Evaluación del perfil	50
4.3	Evaluación de la ejecución del proyecto	51
4.4	Evaluación final	51
4.5	Evaluación de impacto	51
Conclusiones		52
Recomendaciones		53
Bibliografía general		54
Apéndice		
Anexos		

Introducción

El presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, contiene todas las acciones que se llevaron a cabo para hacer realidad el proyecto titulado: “Guía pedagógica para el uso adecuado de los recursos naturales, mediante la implementación de estufas ahorradoras de leña, dirigida a madres de familia del Cantón Xesic II, municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché”. El cual se planificó con la visión de contrarrestar el uso excesivo de leña en la localidad; puesto que las cifras alarmantes de la Comisión Economía para América Latina y el Caribe (CEPAL), reflejaron que en Guatemala quince millones de personas utilizan leña para cocinar sus alimentos o hervir agua. Y que de esa cifra de consumistas, el treinta por ciento padece enfermedades respiratorias, visuales o gastrointestinales por la inhalación del hollín producido en el fogón; respetando un orden impuesto por capítulos o etapas estrictamente organizados.

Para realizar dicho proyecto se inició con la etapa de diagnóstico, tanto de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, institución que participó como patrocinante. Tomando como base los resultados obtenidos para después de revisar detenidamente el diagnóstico y las técnicas que se usaron en la recolección de información, en una reunión con autoridades de esa institución se decidió que el proyecto fuera ejecutado en el cantón Xesic II, enfocado a las familias más necesitadas y específicamente, a las madres de familia de dicha condición económica, social y cultural; Cantón que se convirtió en institución patrocinada.

Después del diagnóstico se dio a conocer en forma detallada el perfil del proyecto, el cual fue diseñado y estructurado cronológicamente, para designar el tiempo a cada actividad que se realizó, tomando como base los requerimientos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en dicho perfil se describieron las acciones más importantes del proyecto, por medio de aspectos

como: Justificación, objetivos, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento, presupuesto, actividades, recursos y otros.

Seguidamente se realizó el proceso de ejecución que tuvo como fundamento el perfil, mismo que detalló con exactitud las acciones que se realizaron para la consecución del proyecto, planteándose actividades, resultados, productos y logros. Todo lo ejecutado dio vida al instructivo pedagógico, su socialización y la reforestación de un área determinada del cantón Xesic II, además del plan de sostenibilidad con el que se pretendió que el proyecto ejecutado perdurase el tiempo estipulado y sirviera de ejemplo para las comunidades vecinas. También se definieron en forma detallada y ordenada cronológicamente cada uno de los eventos que se plantearon para realizar dicho proceso de ejecución, siguiendo de forma estricta cada actividad en el tiempo estipulado, para lo cual se establecieron los resultados, productos y logros obtenidos.

Todo proceso debe ser evaluado, ya que para establecer los parámetros que permitieron verificar si se lograron todos los objetivos planteados en el proyecto, de tal manera que se realizaron comparaciones entre los logros alcanzados en la ejecución de los planes elaborados. Para evaluar cada una de las etapas con las que cuenta dicho proceso fue necesario elaborar herramientas, que por medio de técnicas específicas, brindaron información importante del mismo. Esto significó la culminación del proyecto, ya que el cumplimiento de los objetivos de los tres procesos anteriores, determinó la efectividad e impacto del proyecto, logrando conformar una evaluación final y una de impacto, con las que se dio a conocer un proyecto bien realizado.

Todos los acontecimientos fueron llevados a cabo gracias a la participación y coordinación que se tuvo con autoridades de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, autoridades, padres de familia del cantón Xesic II y a la gestión estratégica que realizó el estudiante epesista.

CAPÍTULO I

1. Diagnóstico

1.1 Datos generales de la institución patrocinante.

1.1.1 Nombre de la institución.

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

1.1.2 Tipo de institución.

De servicio.

1.1.3 Ubicación geográfica.

1ª Avenida 4-33 zona 1. Santa Cruz del Quiché.

1.1.4 Visión. ¹

“La Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, es una institución municipal moderna, transparente, participativa, democrática, incluyente, prestadora de servicios excelentes con competitividad y acorde con los valores, tradiciones y costumbres de la población para el desarrollo sostenible, líder en la región”.

1.1.5 Misión. ²

“Modernizar y garantizar la prestación de servicios municipales a la población con calidad, procurando el orden y la convivencia a través de la coordinación y concertación con organismos públicos y sociedad civil, a fin de contribuir al bienestar común de la población”.

1.1.6 Políticas. ³

1.1.6.1 Dimensión político institucional. Se encarga específicamente de velar por el funcionamiento de la administración local y de las instituciones comunitarias, así como del gobierno municipal.

1.1.6.2 Dimensión ambiental. Posee como función, planificar y ejecutar acciones que coadyuven a la conservación del ambiente; por medio de la gestión de riesgo, reforestación y el saneamiento.

1.1.6.3 Dimensión económica. Busca solucionar lo relativo a empleo, desarrollo productivo, mercado, servicio y condiciones del entorno.

1.1.6.4 Dimensión Social. Plantea la resolución de problemas de salud, educación, alimentación, seguridad y participación ciudadana”.

1. Plan de desarrollo Municipal 2012-2016, Comisión de Planificación Municipal(Santa Cruz del Quiché), Pág. 2

2. Loc. Cit.

3. Ib. Pág. 3

1.1.7 Objetivos. ⁴

1.1.7.1 “Ofrecer servicios de calidad a la ciudadanía en general.

1.1.7.2 Promover el bien común, indistintamente de la interpretación de éste tal y como lo define la Constitución Política de la República.

1.1.7.3 Velar por la organización territorial, procurando la convivencia de los vecinos del municipio, tanto del área rural como urbana”.

1.1.8 Metas. ⁵

“Se realiza una planificación anual y conforme los gobiernos son electos se proponen diferentes metas, las cuales en esta oportunidad son las siguientes:

1.1.8.1 Reducción en un 35% de la pobreza rural, a través de proyectos productivos y fomento a la microempresa local.

1.1.8.2 Modernizar en un semestre, la administración pública para brindar un mejor servicio.

1.1.8.3 Mejoramiento en un 75% de los servicios públicos municipales, con relación al año 2013.

1.1.8.4 Mejorar en un 50% los caminos vecinales y vías de comunicación.

1.1.8.5 Gestionar recursos para la ejecución de 5 proyectos de agua potable.

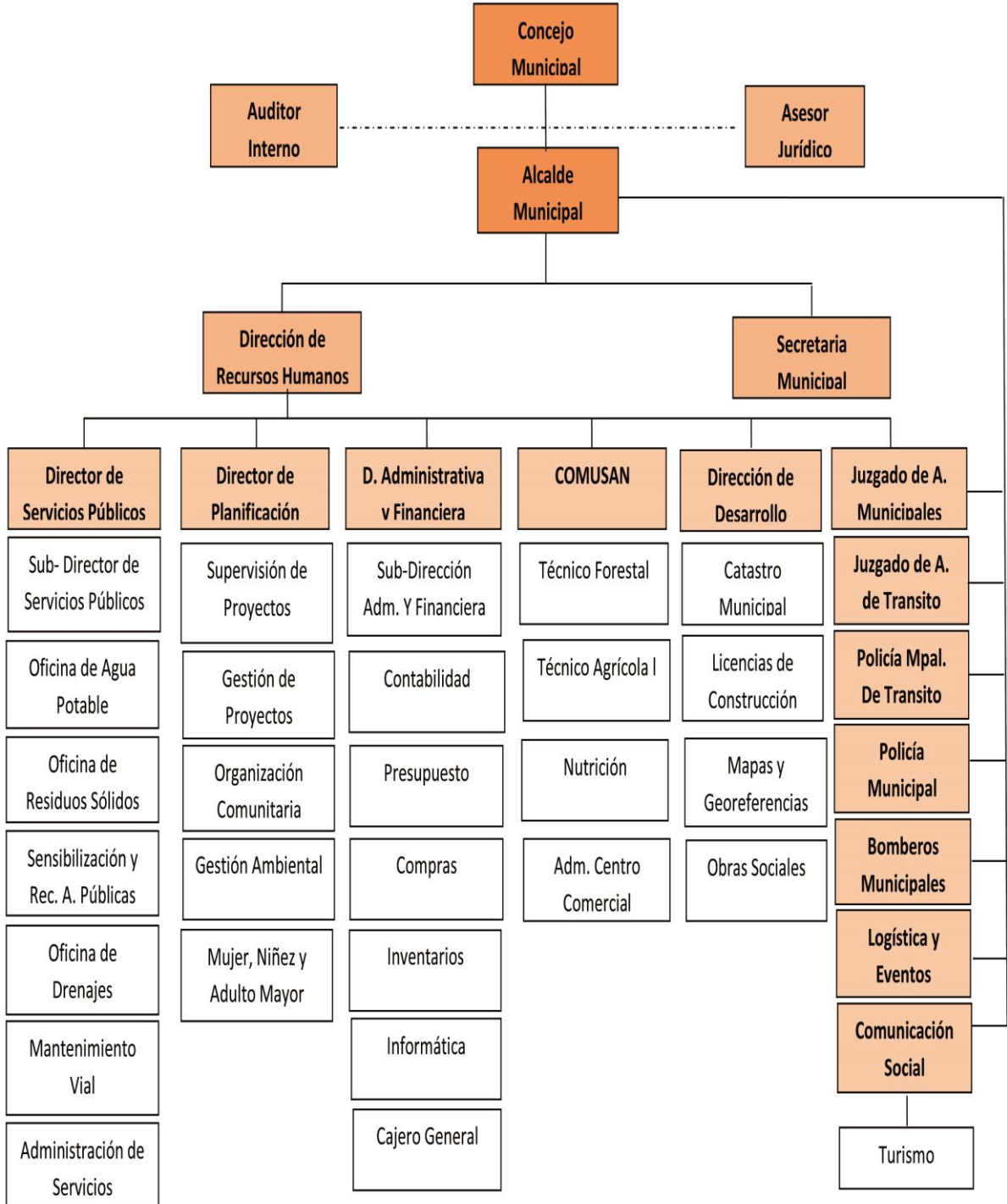
1.1.8.6 Fomento a la participación ciudadana organizada, a través de la formación de 17 nuevos grupos comunitarios de desarrollo en el área rural del municipio de Santa Cruz del Quiché.

1.1.8.7 Conservación y mejoramiento en un 10% del ambiente y recursos naturales”.

⁴. Plan estratégico de desarrollo Municipal 2012-2016, Comisión de planificación municipal (Santa Cruz del Quiché) Pág. 4

⁵. Loc. Cit.

1.1.9 Estructura organizacional de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché. ⁶



⁶. Reglamento interno de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, 2014, Pág. 5.

1.1.10 Recursos.

1.1.10.1 Humanos. ⁷

No	Personal Municipal	
	Unidad	Cantidad de dependientes
1	Alcaldía municipal	2
2	Recursos humanos	5
3	Comunicación social	10
4	Secretaría municipal	3
5	Dirección administrativa financiera integrada municipal	15
6	Unidad de logística y eventos	8
7	Juzgado de asuntos municipales	4
8	Juzgado de asuntos municipales de tránsito	2
9	Dirección municipal de planificación	10
10	Oficina municipal de la mujer	2
11	Dirección del desarrollo territorial sostenible	3
12	Oficina municipal del agua	7
13	Servicios públicos municipales	26
14	Policía municipal de tránsito	18
15	Personal de limpieza	20
16	Centro comercial	12
17	Seguridad ciudadana	13
18	Bomberos municipales	6
19	Personal de campo	112
TOTAL		278

⁷. Nómina de empleados municipales 2014, dirección de administración financiera municipal (DAFIM) Pág. 10.

1.1.10.2 Materiales de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché. ⁸

No	Descripción	Cantidad
1	Camiones	2
2	Motocicletas	4
3	Pick Up	1
4	Salones de usos múltiples	2
5	Mercados	2
6	Centro comercial	1
7	Balneario	1
8	Parques	3
9	Terminal de autobuses	1
10	Estadio Municipal	1
11	Vivero municipal	3
12	Relleno sanitario	1

1.1.10.3 Financieros. ⁹

No	Descripción	Cantidad
1	Aporte constitucional contemplado en presupuesto de la Nación.	Q 11, 102,521.18
2	Ingresos por venta y renta de productos y servicios.	Q 7, 030,353. 54
3	Otros ingresos.	Q 3, 020,603. 75
Total		Q 24, 174,082. 19

1.2 Técnicas empleadas para la realización del diagnóstico.

Para la realización del diagnóstico de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché y del cantón Xesic II, se utilizó la técnica de la entrevista, la cual sirvió para interpretar la forma en que vivían y las necesidades de las personas que habitan el lugar mencionado, además, a través del cuestionario se pudo constatar algunas de las necesidades prioritarias de los pobladores; para confirmar la veracidad de los datos obtenidos, se aplicó la técnica de observación con su respectivo instrumento y la guía de análisis contextual e institucional demostró los menesteres que les agobiaban. El análisis documental, permitió recopilar, analizar y clasificar la información obtenida referente a cada uno de los sectores que fueron objeto del diagnóstico; según la guía sobre el diagnóstico institucional. Todo esto, a través de una ficha de información.

⁸. Libro de inventario No. 8, municipalidad de Santa Cruz del Quiché, folio 123

⁹. Presupuesto municipal, ejercicio fiscal 2014, dirección de administración financiera (DAFIM)

- 1.3.2** No hay oficinas adecuadas para la atención al público.
- 1.3.3** Hay necesidad de manuales que delimiten funciones para los empleados municipales.
- 1.3.4** Hace falta planificar actividades de convivencia con el personal.
- 1.3.5** No hay descentralización en las dependencias municipales, para la toma de decisiones.
- 1.3.6** Se necesita controlar la tala de bosques municipales, para uso doméstico o quema de leña.
- 1.3.7** Se carece de suficiente presupuesto para resolver necesidades de la población.
- 1.3.8** Hace falta personal capacitado para atender a las personas que requieren servicios municipales.
- 1.3.9** Hay necesidad de material pedagógico sobre educación ambiental.
- 1.3.10** No hay material enfocado al aprovechamiento de los recursos naturales.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas.

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
Contaminación ambiental ocasionada por la escasa información de manejo y tratamiento de desechos.	<ol style="list-style-type: none"> 1.No existe clasificación correcta de los desechos sólidos. 2. Se necesita controlar la tala de bosques municipales, para uso doméstico. 3. No hay material enfocado al aprovechamiento de los recursos naturales. 4.Hay necesidad de material pedagógico sobre educación ambiental. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar programas de reciclaje. 2. Elaborar guía pedagógica para el uso adecuado de los recursos naturales, mediante la implementación de estufas ahorradoras de leña. 3. Concientizar a la población, acerca del uso, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales.
Deficiente coordinación entre el personal de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hace falta planificar actividades de convivencia con el personal. 2. No hay oficinas adecuadas para la atención al público. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programar eventos que nutran la convivencia entre los miembros de la municipalidad. 2. Ampliar locales para oficinas

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
Limitada atención a los usuarios de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	<ol style="list-style-type: none"> Se carece de suficiente presupuesto para resolver necesidades de la población. Hace falta personal capacitado para atender a las personas que requieren servicios municipales. No hay descentralización en todas las dependencias municipales, para la toma de decisiones Hay necesidad de manuales que delimiten funciones para los empleados municipales. 	<ol style="list-style-type: none"> Gestionar donativos de instituciones internacionales para el buen funcionamiento municipal. Crear o ratificar acuerdo municipal de descentralización. Crear manuales de funciones.

1.5 Matriz de priorización de problemas de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

Aspectos priorizados	Urgente reducir		Necesario eliminar		Posible solucionar		Suma de votos	
	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra
1. Contaminación ambiental ocasionada por la escasa información de manejo y tratamiento de desechos.	3	1	2	1	3	2	8	4
2. Deficiente coordinación entre el personal de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	1	3	2	2	2	2	5	7
3. Limitada atención a los usuarios de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	0	3	2	4	1	2	3	9
Subtotal de votos	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra		
	4	7	6	7	6	6		

La tabla anterior es una matriz que indica los tres problemas detectados en la municipalidad de Santa Cruz del Quiché. Misma que representa la cantidad de votos asignados por las personas que intervinieron en la búsqueda de soluciones a los problemas, según los criterios establecidos. Asimismo, se observa el problema priorizado que permitió el desarrollo del proyecto.

En la reunión para la priorización del problema participaron: El Alcalde municipal, Licenciado José Francisco Pérez Reyes, los 10 integrantes del Consejo Municipal, el Secretario Municipal y el Licenciado Otto Ernesto Lang Rodas, quienes fungieron como votantes en el proceso de priorización del problema y el epesista, quien tuvo a su cargo el desarrollo de la sesión.

La priorización se desarrolló de la manera siguiente: presentada la nómina de problemas por el epesista, se le entregó a cada votante una ficha que permitió a los votantes ejercer su opinión en tres diferentes momentos.

La primera etapa de votaciones para el criterio “**Urgente reducir**” para el problema “1. Contaminación ambiental ocasionada por la escasa información de manejo y tratamiento de desechos”. Tuvo tres votos a favor y uno en contra. El problema “2. Deficiente coordinación entre el personal de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.” tuvo un voto a favor y tres en contra. El problema “3. Limitada atención a los usuarios de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.” Tuvo cero votos a favor y tres en contra.

El segundo momento para el criterio “**Necesario eliminar**” el problema “1” obtuvo dos votos a favor y uno en contra. El problema “2” obtuvo dos votos a favor y dos en contra. El problema “3” obtuvo dos votos a favor y cuatro en contra.

El tercer momento para el criterio “**Posible solucionar**”. El problema “1” obtuvo tres votos a favor y dos en contra. El problema “2” obtuvo dos votos a favor y dos en contra. El problema “3” obtuvo un voto a favor y dos en contra. La suma de votaciones para priorizar el problema quedó de la siguiente forma: problema “1”. Ocho votos a favor y cuatro en contra. Problema “2”. Cinco votos a favor y siete en contra. Problema “3” tres votos a favor y nueve en contra. Fue así como se definió el problema con ocho votos a favor, con el título de “**Contaminación ambiental ocasionada por la escasa información de manejo y tratamiento de desechos**”.

1.6 Datos de la institución patrocinada.

1.6.1 Nombre de la institución.

Cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

1.6.2 Tipo de institución.

Por ser una comunidad del área rural de Santa Cruz del Quiché, se le denomina de tipo Comunitario.

1.6.3 Ubicación geográfica.

Se encuentra asentado al nor-orienté y a 3 kilómetros de la cabecera municipal de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

1.6.4 Visión.¹⁰

“Ser una comunidad organizada, dinámica, participativa, trabajadora, conservadora de sus principios y con excelencia humana, comprometidos a aplicar valores y cultivar la cultura de equidad para el desarrollo.”

1.6.5 Misión.¹¹

“Somos una entidad organizada que trabaja, gestiona y administra servicios que sirven para mejorar el nivel de vida de los habitantes que integran la comunidad, promoviendo la participación democrática, equitativa y solidaria, cumpliendo las expectativas de la localidad.”

1.6.6 Políticas.¹²

1.6.6.1 “Gestión: Fortalecimiento de los mecanismos de efectividad, para lograr más y mejores proyectos que permitan el desarrollo de la comunidad.

1.6.6.2 Equidad de género: Garantizar la participación de los miembros de la comunidad sin distinción de categoría social o económica.

1.6.6.3 Calidad: Planificar estratégicamente acciones que permitan a los comunitarios, tener una vida de calidad, a través del desarrollo humano.

1.6.6.4 Sostenibilidad: Promover acciones que permitan la sustentabilidad de los recursos naturales y la sostenibilidad de los ecosistemas en nuestra comunidad, con el apoyo de la municipalidad y organizaciones ambientalistas”.

¹⁰. Plan de desarrollo comunitario 2014, Pág. 4

¹¹. Loc. Cit.

¹². Ib. Pág. 5

1.6.7 Objetivos. ¹³

- 1.6.7.1** “Conservar y ampliar los recursos naturales de la comunidad.
- 1.6.7.2** Gestionar proyectos que faciliten el desarrollo comunitario.
- 1.6.7.3** Involucrar a todos los habitantes de la comunidad, en la planificación, gestión y ejecución de proyectos.
- 1.6.7.4** Administrar con transparencia los fondos obtenidos a través de donaciones de instituciones no gubernamentales y de gobierno.
- 1.6.7.5** Programar actividades culturales que permitan una mejor relación entre los miembros de la comunidad”.

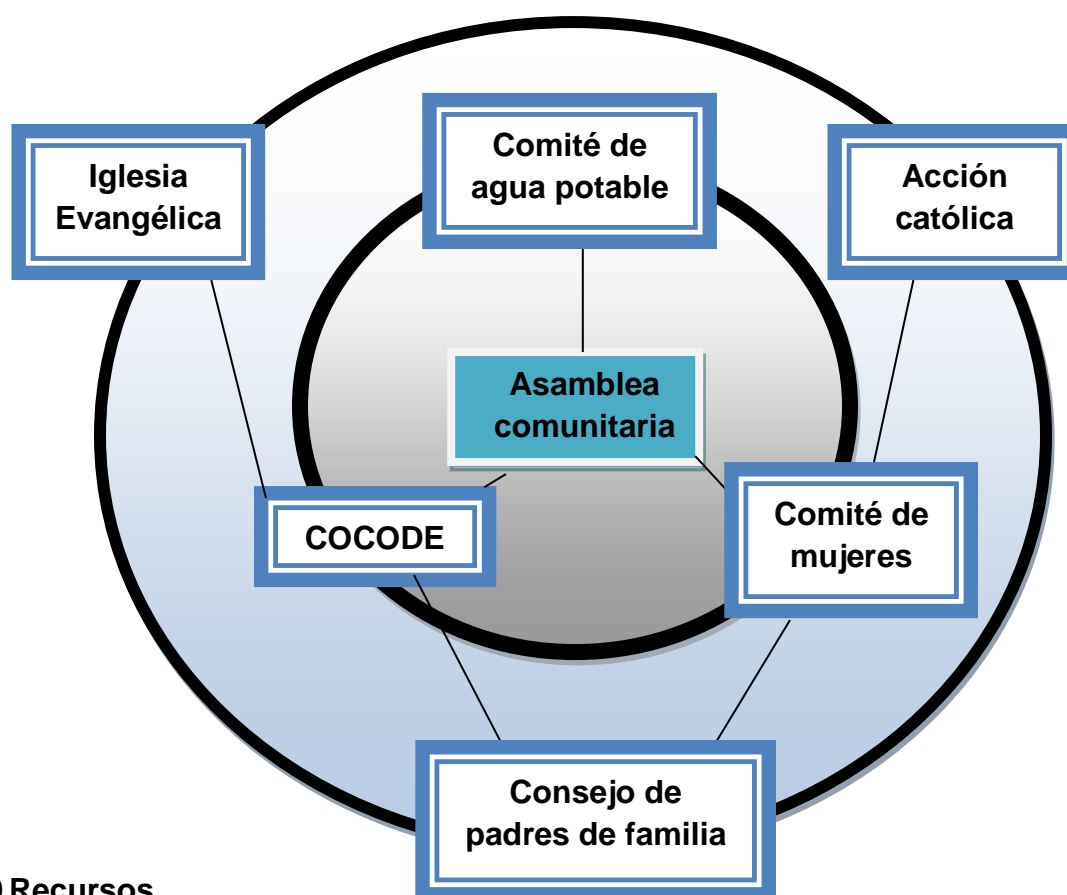
1.6.8 Metas. ¹⁴

- 1.6.8.1** “Contribuir en un 90% de la totalidad a preservar los recursos forestales del cantón Xesic II, del municipio de Santa Cruz del Quiché.
- 1.6.8.2** Fomentar una cultura de conservación en un 100% de los recursos naturales con que cuenta el cantón Xesic II.
- 1.6.8.3** Permitir la creación y mantener la organización de un consejo comunitario de desarrollo.
- 1.6.8.4** Lograr la integración de los habitantes de la comunidad en proyectos de beneficio.
- 1.6.8.5** Elegir a líderes comprometidos al servicio de los demás, con transparencia y honestidad.
- 1.6.8.6** Apoyar al grupo de mujeres y establecerlo legalmente según las leyes, para que pueda gestionar obras que beneficien a las féminas del cantón Xesic II.
- 1.6.8.7** Hacer conciencia por medio de 2 charlas, a las familias que integran la comunidad, sobre la importancia que posee el cuidado de los recursos naturales y el impacto que estos tienen en el medio ambiente.
- 1.6.8.8** Realizar reuniones quincenales, con la finalidad de discutir y priorizar necesidades comunitarias, para gestionar la solución de las mismas.
- 1.6.8.9** Llevar un estricto control de asistencia a las reuniones programadas, con el fin de que nadie pueda negarse a participar”.

¹³. Plan de desarrollo comunitario 2014, Pág. 6

¹⁴. Loc. Cit.

1.6.9 Estructura organizacional del cantón Xesic II. ¹⁵



1.6.10 Recursos.

1.6.10.1 Humanos. ¹⁶

Actualmente las personas de la comunidad se encuentran organizadas en las siguientes agrupaciones.

No.	Puesto dentro de la comunidad	Integrantes
1	Consejo comunitario de Desarrollo	9
2	Comité de mujeres	5
3	Consejo educativo	5
4	Comité de agua potable	5
5	Iglesia evangélica	1
6	Acción católica	1

¹⁵. Aporte Epesista.

¹⁶. Plan de desarrollo comunitario 2014, Cantón Xesic II. Pág. 11

1.6.10.2 Materiales.

No.	Descripción	Cantidad
1	Escuela.	1
2	Salón Comunitario.	1
3	Iglesia católica.	1
4	Iglesia evangélica.	1
5	Pozo mecánico.	1

1.6.10.3 Financieros.

La comunidad percibe pocos recursos financieros de la administración del pozo mecánico que brinda agua potable a los habitantes, por lo que para solventar gastos de mayoritarios, deben gestionar o solicitar la colaboración de cada uno de sus miembros, por medio de cuotas mínimas o mano de obra para la ejecución satisfactoria de las actividades y/o proyectos dentro de la comunidad.

1.6.10.4 Culturales.

Los habitantes del cantón Xesic II, conservan desde mucho tiempo atrás, las enseñanzas impartidas por sus antepasados, los cuales dejaron los siguientes recursos culturales:

1.6.10.4.1 Recetas culinarias que caracterizan la unidad de las familias del lugar.

1.6.10.4.2 El idioma K'iche', mismo que es inculcado a las nuevas generaciones desde el nacimiento.

1.6.10.4.3 Traje típico que distingue y resalta el credo en la cosmovisión maya, que abarca desde la aplicación de medicinas naturales, como rituales de purificación del alma.

1.7 Lista de carencias.

1.7.1 Hace falta planificación para contrarrestar la excesiva utilización de leña en la comunidad.

1.7.2 No se realizan acciones en la preservación y conservación de los bosques.

1.7.3 Se necesita reforestar las áreas desoladas de la comunidad.

1.7.4 No hay servicio de drenaje en la comunidad.

1.7.5 No existe en las casas, un lugar específico para cocinar.

1.7.6 No hay información sobre el uso y construcción de ambientes adecuados para poder cocinar.

1.7.7 Inexistencia de interés por la superación académica principalmente de las mujeres.

1.7.8 Hace falta construir lugares adecuados para cocinar. (cocinan directamente en el suelo).

1.7.9 No hay oxígeno sano por la excesiva quema de leña, en fogones de las casas.

1.7.10 Se carece de textos sobre educación ambiental.

1.8 Cuadro de análisis y priorización de problemas.

No	Problema	Factores que lo producen	Soluciones
1	Erosión de los terrenos fértiles, causada por tala inmoderada de árboles.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hace falta planificación para contrarrestar la excesiva utilización de leña en la comunidad. 2. No se realizan acciones en la preservación y conservación de los bosques. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar una planificación seria que permita contrarrestar la utilización exagerada de leña. 2. Socializar métodos cuya aplicación permita la optimización de recursos naturales.
2	Insalubridad por el uso inadecuado de los recursos naturales en el cantón Xesic II.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay oxígeno sano por la excesiva quema de leña, en fogones de las casas. 2. No existe en las casas, un lugar idóneo para cocinar. 3. No hay información sobre el uso y construcción de ambientes adecuados para poder cocinar. 4. Se carece de textos sobre educación ambiental. 5. Se necesita reforestar las áreas desoladas de la comunidad. 6. Hace falta construir lugares adecuados para cocinar. (cocinan directamente en el suelo). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minimizar el consumo de leña al cocinar, a través del uso de gas propano. 2. Construir habitaciones para utilizarlas como cocina. 3. Elaborar guía pedagógica para el uso adecuado de los recursos naturales mediante la implementación de estufas ahorradoras mejoradas.

No.	Problema	Factores que lo producen	Soluciones
3	Pobreza ocasionada por desempleo en la mayoría de los adultos del cantón.	1. Inexistencia de interés por la superación académica, principalmente de las mujeres. 2. No hay servicio de drenaje en la comunidad.	1. Concientizar a los comunitarios sobre la importancia de la superación académica. 2. Gestionar con instituciones no gubernamentales, la prestación de servicios básicos.

1.9 Matriz de priorización de problemas del cantón Xesic II.

Aspectos priorizados	Urgente reducir		Necesario eliminar		Posible solucionar		Suma de votos	
	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra
1. Erosión de los terrenos fértiles, causado por la tala de árboles.	5	5	5	4	5	3	15	12
2. Insalubridad por el uso inadecuado de los recursos naturales en el cantón Xesic II.	10	2	5	4	4	2	19	8
3. Pobreza ocasionada por desempleo en la mayoría de los adultos del cantón.	2	10	3	6	1	5	6	21
Subtotal de votos	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	En contra		
	17	17	13	14	10	10		

La tabla anterior es una matriz que indica los tres problemas detectados en el cantón Xesic II del municipio de Santa Cruz del Quiché. Misma que representa la cantidad de votos asignados por las personas que intervinieron en la búsqueda de soluciones a los problemas, según los criterios establecidos. Asimismo, se observa el problema priorizado que permitió el desarrollo del proyecto.

En la reunión para la priorización del problema participaron: El Alcalde municipal, Licenciado José Francisco Pérez Reyes, los 9 integrantes del COCODE local, 5 integrantes del Comité de mujeres, 5 integrantes del Consejo educativo, 5 integrantes del Comité de agua potable, 1 representante de la Acción católica, 1 representante de la Iglesia evangélica, quienes fungieron como votantes en el proceso de priorización del problema y el epesista, quien tuvo a su cargo el desarrollo de la sesión.

La priorización se desarrolló de la manera siguiente: presentada la nómina de problemas por el epesista, se le entregó a cada participante una ficha que permitió a los votantes ejercer su opinión en tres diferentes momentos.

La primera etapa de votaciones para el criterio “**Urgente reducir**” para el problema “1. Erosión de los terrenos fértiles, causado por la tala de árboles.” Tuvo cinco votos a favor y cinco en contra. El problema “2. Insalubridad por el uso inadecuado de los recursos naturales en el cantón Xesic II.” tuvo diez votos a favor y dos en contra. El problema “3. Pobreza ocasionada por desempleo en la mayoría de los adultos del cantón.” Tuvo dos votos a favor y diez en contra.

El segundo momento para el criterio “**Necesario eliminar**” el problema “1” obtuvo cinco votos a favor y cuatro en contra. El problema “2” obtuvo cinco votos a favor y cuatro en contra. El problema “3” obtuvo tres votos a favor y seis en contra.

El tercer momento para el criterio “**Posible solucionar**”. El problema “1” obtuvo cinco votos a favor y tres en contra. El problema “2” obtuvo cuatro votos a favor y dos en contra. El problema “3” obtuvo un voto a favor y cinco en contra. La suma de votaciones para priorizar el problema quedó de la siguiente forma: problema “1”. quince votos a favor y doce en contra. Problema “2”. Diecinueve votos a favor y ocho en contra. Problema “3” seis votos a favor y veintiuno en contra. Fue así como se definió el problema número “2” con diecinueve votos a favor, con el título de “**Insalubridad por el uso inadecuado de los recursos naturales en el cantón Xesic II**”.

1.10 Análisis de viabilidad y factibilidad.

No.	Indicadores	Minimizar el consumo de leña al cocinar, a través del uso de gas propano.		Construir habitaciones idóneas para utilizarlas como cocina.		Elaborar guía pedagógica para el uso adecuado de los recursos naturales, mediante la implementación de estufas mejoradas.	
		Si	No	Si	No	Si	No
Financiero							
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?		X		X	X	
2	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?		X		X	X	
3	¿El proyecto se realizará con recursos propios?		X		X		X
Político							
4	¿El proyecto es accesible a la población en general?		X		X	X	
5	¿La institución patrocinante será la responsable de ejecutar el proyecto?		X	X		X	
6	¿El proyecto es de importancia para la institución?		X	X		X	
Social							
7	¿El proyecto genera conflicto entre los grupos sociales?		X		X		X
8	¿El proyecto beneficia a la mayoría de los comunitarios?		X		X	X	
9	¿El proyecto promueve la participación de todos los integrantes de la comunidad?	X			X	X	
Religioso							
10	¿El proyecto respeta los distintos credos de la sociedad?	X		X		X	
Económico							
11	¿El proyecto es rentable a corto plazo?	X			X	X	
12	¿Los beneficiados son capaces de auto-sostener el proyecto?		X		X	X	
Administrativo legal							
13	¿Se tiene representación legal?	X		X		X	
14	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X		X	
Técnico							
15	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X		X	
16	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?		X	X		X	
17	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X	X	

No.	Indicadores	Minimizar el consumo de leña al cocinar, a través del uso de gas propano.		Construir habitaciones idóneas para utilizarlas como cocina.		Elaborar guía pedagógica para el uso adecuado de los recursos naturales, mediante la implementación de estufas mejoradas.	
		Si	No	Si	No	Si	No
18	¿Se han definido claramente las metas?	X		X		X	
19	¿Las actividades corresponden a los objetivos del proyecto?	X		X		X	
20	¿Existe planificación de la ejecución del proyecto?	X		X		X	
Mercado							
21	¿El proyecto tiene aceptación de un alto porcentaje de la población?		X		X	X	
22	¿El proyecto satisface necesidades de la población?	X		X		X	
23	¿El resultado del proyecto puede ser replicado por otras comunidades, lejanas o cercanas a la cabecera municipal?		X	X		X	
24	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X			X	X	
25	¿Existen proyectos similares en el medio?		X		X		X
26	¿Se cuenta con personal capacitado para la ejecución del proyecto?		X	X		X	
Cultural							
27	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la población?	X		X		X	
28	¿El proyecto violenta las tradiciones culturales de la población?		X		X		X
Físico natural							
29	¿El proyecto favorece la conservación del ambiente?		X	X		X	
30	¿El clima permite el desarrollo del proyecto?	X		X		X	
Totales:		14	16	16	14	26	4

1.11 Problema seleccionado.

Insalubridad por el uso inadecuado de los recursos naturales en el cantón Xesic II.

1.12 Solución propuesta como viable y factible.

Elaborar guía pedagógica para el uso adecuado de los recursos naturales, mediante la implementación de estufas ahorradoras de leña.

CAPÍTULO II

2. Perfil del proyecto

2.1. Aspectos generales

2.1.1. Nombre del proyecto.

Guía pedagógica para el uso adecuado de los recursos naturales, mediante la implementación de estufas ahorradoras de leña dirigida a madres de familia del cantón Xesic II, municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

2.1.2. Problema.

Insalubridad por el inadecuado uso y conservación de los recursos naturales en el cantón Xesic II.

2.1.3. Localización del proyecto.

Cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché. Quiché.

2.1.4. Unidad ejecutora.

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.
Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

2.1.5. Tipo de Proyecto.

De proceso.

2.2. Descripción del proyecto.

El proyecto consiste en la elaboración de un instructivo pedagógico relacionado al uso y cuidado de los recursos naturales mediante la implementación de estufas ahorradoras de leña, el cual se ha de socializar para que líderes, lideresas y padres de familia del cantón Xesic II, tomen conciencia sobre el impacto ambiental que provoca la tala de árboles y el serio daño que ocasiona en las vías respiratorias la inhalación de bióxido de carbono del que está compuesto el humo que emana de los fogones.

A través del uso excesivo de leña empleada para cocinar, pueden contraer enfermedades que alteren su forma de vivir y la calidad de la misma. De tal modo que el instructivo presenta en forma clara los pasos que deben seguirse para ahorrar leña y sobre todo el uso correcto de las estufas mejoradas, con lo que se pretende sean de utilidad durante muchos años.

2.3. Justificación

La población que habita el espacio físico del municipio de Santa Cruz del Quiché, desde hace mucho tiempo que corta árboles para emplearlos en diversas actividades, para la construcción de casas, muebles de cocina, y exclusivamente para fogones; lo que ha ocasionado o derivado en la tala de miles de árboles anualmente. Es necesario entonces contrarrestar en primer lugar el uso excesivo de leña para cocinar, pues es allí donde más se emplea y sobre todo, es de vital importancia mitigar los efectos dañinos que ocasiona la inhalación del humo ocasionado al quemar la leña, provocando infecciones respiratorias.

Todo esto trae como consecuencia, erosión de la tierra o que sean más propensos los suelos a derrumbarse en deslizamientos o deslaves, pues la mano del hombre ha estado presente desde siempre en la alteración del clima, por ello, es notorio que en época de verano de vez en cuando se pueda observar lluvia abundante o en menor cantidad en la época de invierno, debido a la alteración climática causada al talar árboles sin perjuicio alguno.

Los fenómenos naturales afectan a la población del planeta, sin embargo los países pobres son los que más padecen las consecuencias de estos cambios tan drásticos, por ello se hace necesario iniciar paso a paso a reducir el corte de árboles para consumo, a través de la implementación de estufas ahorradoras de leña, las cuales han sido diseñadas para consumir un tercio menos que los fogones tradicionales de las áreas rurales de nuestro país y en este caso del cantón Xesic II, del municipio de Santa Cruz del Quiché.

Es entonces, de vital importancia implementar acciones que disminuyan la utilización de leña por los pobladores del cantón Xesic II, puesto que no cambiarán por nada en el mundo su forma de vivir, ni los medios que utilizan para subsistir; pero es posible modificar en cierto modo ese estilo de vida que día con día practican, mediante la implementación de estufas ahorradoras; las cuales, disminuyen notablemente las enfermedades.

2.4. Objetivos del proyecto.

2.4.1. General.

Contribuir a mejorar la salud física y ambiental de los habitantes del Cantón Xesic II, a través de la elaboración y socialización del instructivo pedagógico relacionado al aprovechamiento de los recursos naturales, mediante la implementación de estufas ahorradoras de leña.

2.4.2. Específicos.

2.4.2.1 Elaborar una guía que especifique el uso y mantenimiento de las estufas ahorradoras de leña, para mitigar el contagio de enfermedades gastrointestinales y respiratorias, así como reducir el consumo de leña al cocinar.

2.4.2.2 Socializar la guía mediante charlas impartidas a líderes, lideresas y madres de familia del cantón Xesic II.

2.4.2.3 Reforestar un área específica de la comunidad con pilones de pino y ciprés, especies que se adecuan a las características climáticas y suelo del lugar.

2.4.2.4 Implementar la construcción de estufas ahorradoras de leña, para contrarrestar la contaminación ambiental y física que provoca el humo del fogón.

2.5. Metas.

2.5.1 Construir 3 estufas ahorradoras de leña que para el mismo número de familias de escasos recursos económicos, con lo que se pretende conservar los recursos naturales.

2.5.2 Entregar 10 ejemplares de la guía pedagógica a líderes del cantón Xesic II, por medio de su socialización, hacer énfasis en el cuidado del medio ambiente, durante 8 charlas de concientización.

2.5.3 Plantar en un terreno comunal de 5 cuerdas del cantón Xesic II, 500 plántulas de pino y 500 de ciprés, especies propias de la región.

2.5.4 Elaborar un plan que permita darle sostenibilidad al proyecto, con el objeto de garantizar la efectividad del mismo.

2.6. Beneficiarios.

2.6.1 Directos.

3 familias de 5 integrantes promedio que consumen para cocinar, regularmente tarea y media de leña al mes, con lo que se reduce dicha cantidad en un 60%.

2.6.2 Indirectos.

1,429 habitantes con que cuenta el cantón Xesic II del municipio de Santa Cruz del Quiché.

2.7. Fuentes de financiamiento y Presupuesto.

2.7.1 Fuentes de financiamiento.

Institución u organización	Descripción del apoyo	Total
Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	1,000 pilones	Q 2,000.00
	2 viajes para transportar 1,000 pilones y 3 estufas ahorradoras de leña al Cantón Xesic II.	Q 250.00
	3 estufas ahorradoras de leña.	Q 7,800.00
	10 ejemplares de la guía pedagógica.	Q 162.50
	Imprevistos.	Q 2,000.00
	Transporte del Técnico Forestal para estudio del terreno a reforestar y acompañamiento en la charla a las personas que intervendrán en la plantación de pilones.	Q 150.00
Financiamiento de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.		Q12,362,50

Consejo Comunitario de Desarrollo del Cantón Xesic II.	200 refacciones	Q300.00
Financiamiento del COCODE del cantón.		Q300.00
Financiamiento total del proyecto.		Q12,662.50

2.7.2 Presupuesto.

2.7.2.1 Recursos materiales.

Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Compra de plántulas.	1,000	Q 2.00	Q 2,000.00
Compra de estufas ahorradoras de leña.	3	Q 2,600.00	Q 7,800.00
Refacciones.	200	Q 1.50	Q 300.00
Reproducción de ejemplares de la guía pedagógica.	250	Q 0.25	Q 62.50
Empastado de guías pedagógicas.	10	Q 10.00	Q 100.00
Transporte para el Técnico Forestal.	1	Q 150.00	Q 150.00
Imprevistos.		Q 2,000.00	Q 2,000.00
Transporte de las plántulas y 3 estufas ahorradoras de leña al Cantón Xesic II.	2	Q 125.00	Q 250.00
Total de gasto en recursos materiales			Q 12,662.50

2.7.2.3 Monto del proyecto.

Recursos materiales + recursos humanos = **Q12, 662.50**

2.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto.

No.	Actividades	Responsable	Año 2014									
			abril				mayo					
			1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Investigación bibliográfica para realizar la guía pedagógica.	Epesista										
2	Reunión con miembros del COCODE del cantón Xesic II, para solicitar el permiso necesario para reforestar un terreno comunal.	Epesista										
3	Reunión con madres de familia y autoridades del Cantón Xesic II, para informarles del proyecto y reforestación.	Epesista										
4	Reunión con el coordinador del área forestal de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Sr. Santos Tipáz, por asesoría.	Epesista										
5	Reunión con el coordinador del área forestal de la municipalidad y Alcalde municipal, para solicitar financiamiento.	Epesista y director de planificación municipal.										
6	Delimitación del área a reforestar en el cantón Xesic II.	Epesista y miembros del COCODE.										
7	Elaboración de la guía pedagógica.	Epesista										
8	Solicitar asistencia Técnica al Sr. Byron del Valle; Ingeniero Agrónomo de la municipalidad.	Epesista										
9	Selección de las especies de pilones aptos para el terreno a reforestar.	Epesista, Técnico Forestal de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.										
10	Respuesta positiva del señor Alcalde Municipal, con relación a solicitudes planteadas.	Alcalde Municipal y Epesista										

No.	Actividades	Responsable	Año 2014			
			junio			
			1	2	3	4
11	Realizar la planificación para reforestación y socialización de la guía pedagógica.	Epesista.				
12	Talleres de formación.	Epesista				
13	Talleres de formación.	Epesista				
14	Traslado de plántulas al cantón Xesic II.	Epesista, autoridades del cantón y Técnico Forestal de la municipalidad.				
15	Plantar árboles en el terreno seleccionado.	Epesista, directora, docentes y padres de familia.				
16	Entrega de estufas ahorradoras de leña a familias necesitadas.	Epesista y Alcalde Municipal.				
17	Elaboración de plan de sostenibilidad del proyecto	Epesista				

Referencia: 1, 2, 3 y 4, intérpretese como semanas de cada mes.

2.9. Recursos destinados para la realización del proyecto.

2.9.1 Humanos.

2.9.1.1 Epesista

2.9.1.2 Asesor del ejercicio profesional supervisado.

2.9.1.3 Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché.

2.9.1.4 Miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo del Cantón Xesic II.

2.9.1.6 Técnico Forestal de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

2.9.2 Equipo y materiales.

2.9.2.1 Computadora e impresora.

2.9.2.2 Dispositivo USB y proyector multimedia.

2.9.2.3 Pilonos de pino.

2.9.2.4 Pilonos de ciprés.

2.9.2.5 Herramientas para plantar.

2.9.2.6 Cámara fotográfica.

2.9.2.7 Impresiones

2.9.2.8 Fotocopias.

CAPÍTULO III

3. Proceso de ejecución del proyecto.

3.1 Actividades y resultados.

No.	Actividades	Resultados
1	Investigación bibliográfica para realizar la guía pedagógica.	Información necesaria e importante para la realización de la guía.
2	Reunión con miembros del COCODE del cantón Xesic II, para solicitar el permiso necesario para reforestar un terreno comunal.	Autorización para reforestar un terreno comunal, por parte del COCODE del cantón.
3	Reunión con madres de familia y autoridades del cantón Xesic II, para informarles del hecho de reforestar.	Aceptación de las madres de familia, para la realización del proyecto.
4	Reunión con el coordinador del área forestal de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	El coordinador del área forestal delimitó las directrices correctas para lograr apoyo Alcalde municipal.
5	Reunión con el coordinador del área forestal de la municipalidad y Alcalde municipal, para solicitar financiamiento.	Se logró la aceptación del proyecto por parte del Alcalde municipal.
6	Delimitación del área a reforestar del cantón Xesic II.	Delimitación precisa de las 5 cuerdas de terreno a reforestar.
7	Elaboración de la guía pedagógica.	Culminación de la guía pedagógica.
8	Solicitar asistencia Técnica al Sr. Byron del Valle, Ingeniero Agrónomo de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Se logró que la municipalidad de Santa Cruz del Quiché asignara a un Ingeniero Agrónomo, para brindar asistencia.
9	Selección de las especies de pilones aptos para el terreno a reforestar.	Selección de plantas de ciprés y pino, por ser apropiadas al lugar.
10	Respuesta positiva del señor Alcalde Municipal, con relación a solicitud planteada para financiamiento de estufas ahorradoras de leña.	Financiamiento y donativo de pilones, por parte del Alcalde municipal.

No.	Actividades	Resultados
11	Realizar planificación para reforestación.	Plan estratégico, cronológicamente establecido, para llevar a cabo la reforestación del cantón Xesic II.
12	Talleres de formación a la comunidad educativa sobre aspectos de la guía pedagógica.	Habitantes del cantón Xesic II, capacitados en aspectos de conservación del medio ambiente y los recursos naturales.
13	Talleres de formación de la guía pedagógica.	Habitantes del cantón Xesic II, capacitados sobre el uso y mantenimiento de estufas ahorradoras de leña.
14	Traslado de plántulas al cantón Xesic II.	Pilones disponibles en el cantón.
15	Plantar árboles en el terreno seleccionado.	500 pilones de ciprés y 500 de pino, plantados con éxito por epesista y habitantes del cantón Xesic II.
16	Entrega del proyecto a las familias beneficiadas.	Se dotó a 3 familias del cantón Xesic II, de una estufa ahorradora de leña, para la cocción de alimentos.

3.2 Productos y logros

No.	Productos	Logros
1	Guía pedagógica para el uso adecuado de los recursos naturales, mediante la implementación de estufas ahorradoras de leña, dirigida a madres de familia del cantón Xesic II, municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché.	<p>1. Material educativo disponible para socializarlo con líderes y lideresas de comunidades cercanas.</p> <p>2. Madres de familia y de más habitantes del cantón Xesic II, informados sobre estrategias para conservar los nuevos árboles.</p> <p>3. Contribución a la conservación del medio ambiente.</p>
2	Reforestación de cinco cuerdas de terreno con quinientos pilones de pino y quinientos de pilones de ciprés, en un terreno comunal del cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché. Quiché.	<p>1. Apoyo significativo con la multiplicación de los bosques locales y nacionales.</p> <p>2. 1,000 pilones plantados con éxito.</p> <p>3. Aporte importante con la producción de aire puro para los habitantes del cantón y comunidades circunvecinas.</p>
3	Dotación de estufas ahorradoras de leña a 3 familias, para mejorar su nivel y calidad de vida.	<p>1. Fue mejorada la calidad de vida de los miembros de cada familia beneficiada con estufa ahorradora de leña.</p> <p>2. 15 personas beneficiadas, que con la ayuda de las estufas ahorradoras de leña, harán mejor uso de los recursos naturales.</p> <p>3. Familias informadas sobre el uso y mantenimiento de las estufas ahorradoras de leña.</p>

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS
Asesor: M.A. Gregorio Lol Hernández

“Guía pedagógica para el uso adecuado de los recursos naturales, mediante la implementación de estufas ahorradoras de leña, dirigida a madres de familia del Cantón Xesic II, municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché”.



PEM. Angel Rogelio Trujillo Alvarado.
Carné: 201017817.

Índice

Contenido	Página
Introducción.	i
Objetivos.	1
 UNIDAD I.	
1.1 Recursos naturales.	2
1.1.1 Competencia.	2
1.1.2 Estrategias de aprendizaje.	2
1.2 ¿Qué son los recursos naturales?	2
1.3 ¿Por qué son importantes los recursos naturales?	3
1.4 ¿Qué es un bosque?	3
1.4.1 Beneficios del bosque	3
1.4.2 Beneficios para la economía.	5
1.4.3 Beneficios sociales.	5
1.5 Principales problemas.	6
1.5.1. ¿Qué es la tala ilegal?	6
1.5.1.1 Problemas que provoca la tala ilegal.	6
1.5.2 Utilidad de los árboles	7
1.6 Proceso de plantación.	8
1.6.1 ¿Cómo plantar árboles?	8
 UNIDAD II.	
2.1 Estufa ahorradora de leña.	10
2.1.1 ¿Qué es?	10
2.2 Materiales para elaborar una estufa mejorada.	
2.3 Pasos para la implementación de la estufa.	10
2.4 Beneficios al utilizar estufas mejoradas.	13
2.5 Consejos para cuidar la estufa.	13
Bibliografía.	14

INTRODUCCIÓN

La presente guía pedagógica está dirigida a madres de familia del cantón Xesic II del municipio de Santa Cruz del Quiché, con la finalidad de aportar a la disminución de los bosques y con ello a conservar el medio ambiente. Por tal razón es importante que desde temprana edad, se le eduque al niño y niña sobre la conservación de todo cuanto le rodea: flora, fauna y el resto de los componentes del ambiente para que tome conciencia de cuán importante es su participación en la preservación de los recursos naturales.

Con relación a las investigaciones realizadas sobre el tema “conservación aprovechamiento y uso adecuado de los recursos proveídos por la naturaleza, mediante el uso de la estufa ahorradora de leña,” se establece que existe un gran porcentaje de ilegalidad en el uso de los recursos naturales por las personas particulares y empresas; por tal razón surge el presente instructivo pedagógico con el propósito de disminuir el desconocimiento en dicho tema. Las normas en conservación del ambiente son muy importantes para aquellas personas y empresas que trabajan directamente con los recursos naturales, ya que de ellas proviene un sustento económico, familiar, vista dicha necesidad humana es importante aprovechar los bienes que los recursos naturales proveen; pero se debe evitar la tala ilegal e inmoderada, deforestación y contaminación del ambiente. Reforestar las áreas utilizadas es responsabilidad de todos, para ello se deben conocer los aspectos técnicos que faciliten la plantación de nuevos árboles, lo que amerita un proceso completo en su realización para la preservación de bosques y del ambiente en el municipio de Santa Cruz del Quiché.



OBJETIVOS

General

Aportar a las autoridades comunitarias y población del Cantón Xesic II, del municipio de Santa Cruz del Quiché, material ilustrativo sobre el aprovechamiento, protección y manejo adecuado de los bosques, para mantener un ambiente saludable, así mismo la utilización de estufas ahorradoras de leña como medida de disminución en contaminación del aire y la tala de árboles.

Específicos

1. Informar por medio de la presente guía pedagógica qué ocasiona la deforestación en nuestro medio.
2. Sensibilizar a los pobladores del Cantón Xesic II sobre el cuidado de los recursos naturales y áreas verdes para una vida saludable.
3. Graficar los pasos técnicos a seguir para la plantación de nuevos árboles, para la implementación de proyectos de reforestación y forestación en el municipio de Santa Cruz del Quiché.
4. Contribuir en la disminución del consumo de leña mediante el uso adecuado de estufas ahorradoras de leña.

UNIDAD I

RECURSOS NATURALES

1.1.1 Competencia.

Las madres de familia del Cantón Xesic II, identifican los recursos provenientes del medio natural que le rodea para su protección y aprovechamiento.

1.1.2 Estrategias de aprendizaje.

Lluvia de ideas para verificar conocimientos previos.

Puesta en común con ayuda de presentaciones en power point.

1.2 ¿Qué son los recursos naturales?

“Se denominan **recursos naturales** a aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos)”.¹



(En línea), (consultado el 16 de mayo de 2014), disponible en <http://www.materialesdidacticos-natura-medioambiental.com/2009/html>

¹. Cabrera, Alfonso. Ciencias, Enciclopedia Everest Internacional 2005. Pág. 24

1.3 ¿Por qué son importantes los recursos naturales? ²

El ambiente es el conjunto formado por las condiciones exteriores al hombre y los demás seres vivos (plantas y animales) dentro de las cuales se desenvuelven. En la naturaleza existen recursos naturales que pueden ser utilizados por las personas para satisfacer sus necesidades básicas, pero también se debe tener presente que la seguridad económica de un país, depende de la sabia administración que se haga de sus recursos naturales.



(En línea), (consultado el 19 de mayo de 2014), disponible en <http://www.materialesdidacticos-natural-medioambiental.com/2009/html>

1.4 ¿Qué es un bosque?

“Lo que caracteriza a un bosque no es la presencia de árboles más o menos altos, sino su densidad, o sea, el grado de cobertura de las especies arbóreas en relación a la superficie cubierta. Existen formaciones vegetales complejas, con estratos arbóreos bien definidos que, sin embargo, son difíciles de clasificar”. ³



(En línea), (consultado el 19 de mayo de 2014), disponible en <http://www.materialesdidacticos-natural-medioambiental.com/2009/html>

1.4.1 Beneficios del bosque.

¿Qué se obtiene del bosque?

“Con la madera se elaboran productos como colorantes, jabones y perfumes, carbón, plásticos, alimentos (como hongos, nueces y semillas); productos medicinales (aceites esenciales y especies medicinales); productos ornamentales (helechos, musgo, enredaderas, árboles, arbustos y hierbas); y productos artesanales”. ⁴



(En línea), (consultado el 19 de mayo de 2014), disponible en <http://www.aromasdelbosque.com/2009/html>

². Costa Pau, Rosa. La protección del bosque, Biblioteca juvenil de Ecología. Editorial Parramón S.A. 1993. Pág. 10.

³. Loc. Cit.

⁴. Loc. Cit.

Un importante número de productos se elaboran con madera, como por ejemplo: celulosa, papel, madera aserrada, astillas, distintos tipos de tableros muebles, partes y piezas de ellos, los que se venden a muchos destinos.



(En línea), (consultado el 20 de mayo de 2014), disponible en <http://www.greenmarketing&consulting.com/2009/html>



Fuente: Angel Trujillo, aserradero zona 2, Santa Cruz del Quiché.

Materia prima más ecológica: Es un producto natural, que no requiere procesos industriales en las sucesivas etapas de plantación, cultivo, mantenimiento y tala, a demás no genera impactos ambientales significativos hasta su transformación.

Es biodegradable: Ningún producto elaborado a partir de este material presentará problemas de contaminación de suelos, aguas o atmósfera.⁵



(En línea), (consultado el 20 de mayo de 2014), disponible en <http://www.materialesdidacticos-natural-medioambiental.com/2009/html>

⁵. Costa Pau, Rosa. La protección del bosque, Biblioteca juvenil de Ecología. Editorial Parramón S.A. 1993. Pág. 15.



Fuente: Angel Trujillo, aserradero zona 2, Santa Cruz del Quiché.

Es sin duda el material de construcción más sostenible:

Numerosos estudios de ciclo de vida de los diversos materiales demuestran que sólo los derivados de la madera presentan emisiones netas negativas, frente a elementos de origen mineral o metálico.

1.4.2 Beneficios para la economía

El uso de la madera contribuye a la creación de empleo en el país; propietarios, rematantes, aserraderos y papeleras dan empleos a trabajadores en la comunidad.



(En línea), (consultado el 20 de mayo de 2014), disponible en <http://www.greenmarketing&consulting.com/2009/html>

1.4.3 Beneficios sociales



(En línea), (consultado el 23 de mayo de 2014), disponible en <http://www.materialesdidacticos-naturamedioambiental.com/2009/html>

El bosque contribuye a consolidar y mejorar la calidad del suelo, los terrenos arbolados evitan la erosión por efecto de la lluvia, además de propiciar una mayor biodiversidad.

1.5 Principales problemas del bosque.

1.5.1 La tala ilegal

Es cortar árboles para cualquier fin sin contar con la autorización o permiso de aprovechamiento otorgada por la municipalidad o el Instituto Nacional de Bosques.



(En línea), (consultado el 23 de mayo de 2014), disponible en <http://www.materialesdidacticos-natura-medioambiental.com/2009/html>

1.5.1.1 Problemas que provoca la tala ilegal.

Pérdida de cobertura forestal.



Contaminación de ríos y nacimientos de agua.

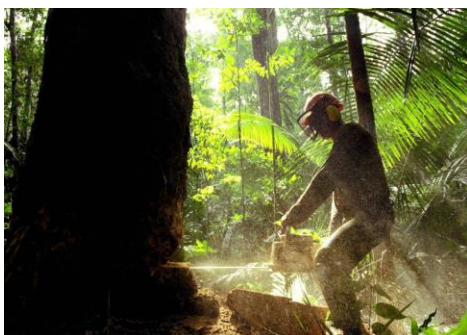


Desastres ambientales como derrumbes, deslaves e inundaciones.



(En línea) (Consultado el 24 de mayo de 2014), disponible en <http://www.materialeseducativos-naturaleza-ambiental124.com/2009/html>.

“**La deforestación** es un proceso provocado generalmente por la acción humana, en el que se destruye la superficie forestal. Está directamente causada por la acción del hombre sobre la naturaleza, principalmente debido a las talas o quemas realizadas por la industria madera, así como para la obtención de suelo para la agricultura y ganadería.”⁶



Fuente: Angel Trujillo, Cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché.

(En línea) (Consultado el 04 de abril de 2014), disponible en <http://www.materialeseducativos-naturaleza-ambiental124.com/2009/html>.

⁶. Ib. Pág. 17.

1.5.2 Utilidad de los árboles.⁷

Proporcionan sombra: Los árboles plantados en los parques de nuestra ciudad proporcionan sombra durante los días más calurosos del año.



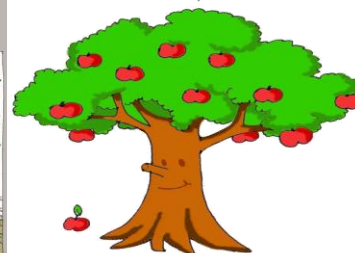
Fuente: Angel Trujillo, Parque "La Unión", Santa Cruz del Quiché.

Oxigenan el aire: Los árboles, y sobre todo los que presentan una gran masa de hojas, producen oxígeno, el cual es esencial para nuestra vida y para la de todos los animales.



(En línea) (Consultado el 04 de abril de 2014), disponible en <http://www.elbosque-motordelavida-ambiental10.com/2005/html>.

Producen alimento y más recursos: Producen una gran cantidad de frutos comestibles, así como: Sustancias medicinales, especias, aceites, resinas, fibras,



Son refugio de animales: Una gran cantidad de animales, residen en los árboles.



(En línea) (Consultado el 24 de mayo de 2014), disponible en <http://www.pinturayarte.edu.mx/2007/html>.

Reducen el ruido: Los principales jardines de las comunidades, se encuentran aislados del ruido, gracias a la existencia de árboles en los mismos.



Son un elemento ornamental: Por sus formas, color de las flores y de sus hojas.



Fuente: Angel Trujillo, jardines en el Cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché.

⁷. Curry Lindahl, K, conservar para sobrevivir, Una Estrategia ecológica. Editorial Diana, México. Primera edición, 1974. Pág. 18

1.6 Proceso de plantación.

1.6.1 ¿Cómo plantar árboles? ⁸

Paso 1.

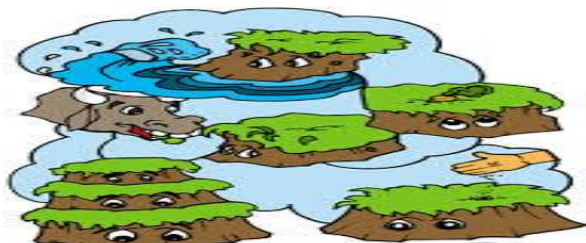
Selecciona el momento correcto del año para plantar el árbol. Si lo plantas en el momento equivocado del año, será menos probable que sobreviva. No lo plantes a fines de verano, porque el calor puede matarla.



(En Línea) (Consultado el 09 de junio de 2014),
<http://www.imagenesparacalendario&espv/blogspot.com/2005/html>.

Paso 2.

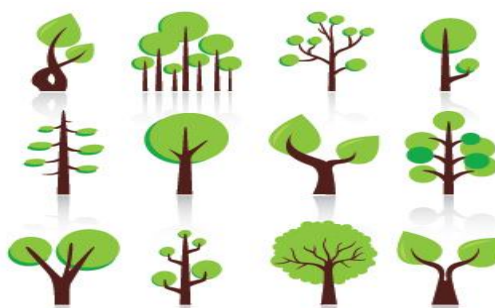
Selección del terreno. Consiste en seleccionar el lugar adecuado para plantar los árboles. Esto depende de los objetivos para los que se necesite la plantación y requerimientos de la especie.



(En línea) (Consultado el 04 de junio de 2014),
 disponible en <http://www.materialeseducativos-naturaleza-ambiental12.com/2009/html>.

Paso 3.

Escoge un árbol adecuado para la región, clima y espacio. Los árboles nativos de tu área crecerán bien y así no traerás especies potencialmente invasivas. Será más fácil cuidar un árbol nativo del área.



(En Línea) (Consultado el 02 de junio de 2014),
<http://www.arbolesymedioambiente.es/plantar.html>

⁸. Costa Pau, Rosa. La protección del bosque, Biblioteca juvenil de Ecología. Editorial Parramón S.A. 1993. Pág. 28.



(En Línea) (Consultado el 02 de junio de 2014), <http://www.arbolesymedioambiente.es/plantar.html>

Paso 4.

Prepara el hoyo.

El Hoyo debe ser al doble en ancho y hondo con respecto al árbol, esto permitirá que las raíces se adapten con mayor facilidad y empiecen a

Paso 5.

Prepara el árbol para plantarlo.

Deberás hacerlo para asegurarte de plantarlo correctamente y de que sobreviva. La meta será mantener la mayor cantidad de tierra alrededor de las raíces. Por su parte, mover el árbol más veces de las necesarias hará que tenga contacto con el aire, lo cual secará las raíces.



(En Línea) (Consultado el 02 de junio de 2014), <http://www.arbolesymedioambiente.es/plantar.html>



(En Línea) (Consultado el 02 de junio de 2014), <http://www.arbolesymedioambiente.es/plantar.html>

Paso 6.

Coloca el árbol en el hoyo con cuidado. Vigila que quede cinco centímetros por debajo del nivel del piso o suelo.

Paso 7.

La regla principal es que el cuello de la planta debe de mantenerse encima de la superficie del suelo.



(En Línea) (Consultado el 02 de junio de 2014), <http://www.arbolesymedioambiente.es/plantar.html>

UNIDAD II

ESTUFA AHORRADORA DE LEÑA

2.1.1 ¿Qué es?

“La estufa mejorada o ahorradora de leña, es una herramienta que facilita la cocción de alimentos. Lo más importante es la caja de fuego (cámara de combustión) a medida que han pasado los años esta ha mejorado y cada vez es más pequeña, con el objetivo de disminuir el consumo de leña en la preparación de los alimentos”.²⁵

2.2 Materiales para elaborar una estufa mejorada.⁹

- 40 blocks 20x20x40
- 170 ladrillos
- 2 metros cúbicos de barro
- 2 metros cúbicos de arena tipo selecto
- 1 quintal de cal
- 1 tapa de panela
- 1 plancha armada de 3 hornillas de 36” de largo por 18” de ancho y 5 mm de espesor, reforzada con angular de 3/4” x 1/8”.
- 3 tubos de 4” de lámina galvanizada de calibre 26.
- 1 sombrero de 4” de lámina de zinc calibre 26.
- 1 regulador de calor calibre 26.
- 1 compuerta de lámina de 3/4”
- 1 persona, mano de obra calificada.

2.3 Pasos para la implementación de la estufa.¹⁰

Paso 1. Delimitar el área a construir la estufa mejorada, la cual debe medir 120 cm. de largo, por 85 cm. de ancho 85 cm.



(En línea), (consultado el 15 de junio de 2014), disponible en <http://www.procedimientoyelaboracionestufasmejoradas.com/2007/html>

⁹. Moline, Barry y Wiaz, June. Estufa “Chefina” Mejorada. Manual de Construcción y Operación. Cuerpo de Paz/Guatemala, segunda edición 1990.

¹⁰. Loc. Cit.

Paso 2. Cernir la arena para mezclarla con selecto, cal y panela; esta amalgama sirve para pegar los ladrillos y los blocks.



Fuente: Ricardo García, Cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché.



Fuente: Wilson Poncio, Cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché.

Paso 3. Colocar los blocks con mezcla ya preparada, formando un cajón con la altura de medio metro.



Fuente: Angel Trujillo, Cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché.

Paso 4. Colocación de la base, rellena con arena tipo pómez o selecto, la que dará sustento a la cámara de combustión.



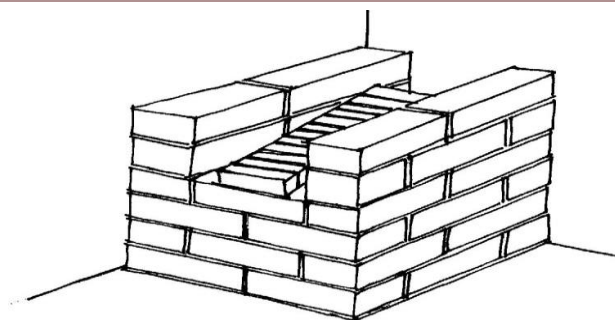
Fuente: Edgar Acevedo, Cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché.

Paso 5. Para armar la cámara de combustión, es importante que se coloquen los ladrillos en forma vertical. Los ladrillos de la cámara de combustión van en forma horizontal.



Fuente: Edgar Acevedo, Cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché.

Paso 6. En el centro del espacio que quedó, pegue 6 ladrillos acostados en fila, cuidando que formen una bajada. Deberá quedar un espacio de 18 centímetros en el frente y 8 en la parte de atrás de la caja. La bajada de ladrillos deberá tener más o menos 76 centímetros.

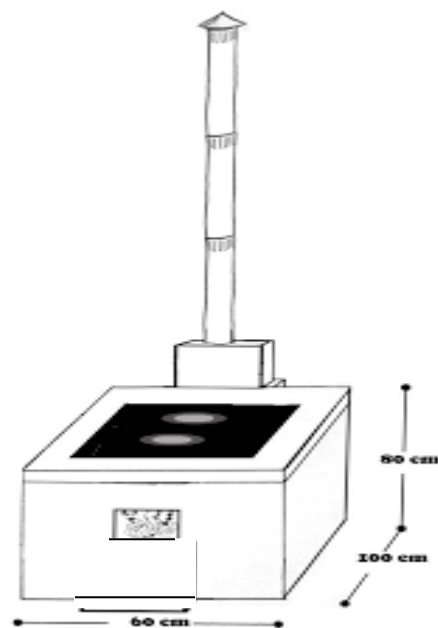


(En línea), (consultado el 15 de junio de 2014), disponible en <http://www.procedimientoyelaboracionestufasmejoradas.com/2007/html>

Paso 7. Luego de ejecutado lo anterior, se coloca la bóveda de combustión, plancha y las rendijas.



Fuente: Angel Trujillo, Cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché.



(En línea), (consultado el 15 de junio de 2014), disponible en <http://www.procedimientoyelaboracionestufasmejoradas.com/2007/html>

2.4 Beneficios al utilizar estufas mejoradas. ¹¹

2.4.1 Se ahorra leña.

2.4.2 Evitan enfermedades respiratorias como la tos y el catarro.

2.4.3 Menor riesgo de quemaduras e incendios.

2.4.4 Es más cómoda para usar.

2.4.5 Se adapta a las necesidades de cada familia.

2.4.6 Es posible construirla de materiales locales.

2.5 Consejos para cuidar la estufa.

2.5.1 La primera vez que la caliente es mejor que lo haga sólo con un puño de tusa, hojas o papel, además de pasarle una brocha o escobilla con agua y cal o aceite. Esto es para que las comidas no se peguen.

2.5.2 A partir del segundo día, la estufa debe calentarse una vez por la mañana y otra por la tarde con un poco de chirivisco (estillas o pedazos pequeños de leña) Hágalo así durante 5 días.

2.5.3 Después de los 5 días puede cocinar lo que quiera en su estufa.

2.5.4 Use 2 ollas medianas para cocer los alimentos, así no tendrá que juntar otro fuego.

¹¹. Loc. Cit.

BIBLIOGRAFÍA

1. Cabrera, Alfonso. Ciencias, Enciclopedia Everest Internacional. Tercera Edición, 2005.
2. Costa Pau, Rosa. La protección del bosque, Biblioteca juvenil de Ecología. Editorial Parramón S.A. tercera edición, 1993.
3. Curry Lindahl. K, conservar para sobrevivir, Una Estrategia ecológica. Editorial Diana México. Primera edición, 1974.
4. Moline, Barry y Wiaz, June. Estufa “Chefina” Mejorada. Manual de Construcción y Operación. Cuerpo de Paz/Guatemala, segunda edición 1990.

E-grafía.

5. <http://www.materialesdidacticos-natura-medioambiental.com/2009/html>.
6. <http://www.procedimientoyelaboracionestufasmejoradas.com/2007/html>.
7. <http://www.arbolesymedioambiente.es/plantar.html>.
8. <http://www.imagenesparacalendario&espv/blogspot.com/2005/html>.
9. <http://www.pinturayarte.edu.mx/2007/html>.
10. <http://www.elbosque-motordelavida-ambiental10.com/2005/html>.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS

ASESOR: M.A. Gregorio Lol Hernández

Plan de sostenibilidad del proyecto: Guía pedagógica para el uso adecuado de los recursos naturales, mediante la implementación de estufas ahorradoras de leña dirigida a madres de familia del cantón Xesic II, municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

1. Aspectos generales

1.1 Justificación:

El propósito del presente plan es garantizar que los acuerdos y compromisos realizados con habitantes, líderes, y madres de familia del cantón Xesic II, sirvan como guía para realizar actividades necesarias, que permitan cumplir con las expectativas propuestas durante la socialización de la guía pedagógica y la dotación a tres familias necesitadas de una estufa mejorada, todo esto para la conservación, aprovechamiento y uso adecuado de los recursos naturales.

1.2 Acuerdos y compromisos adquiridos:

1.2.1 Organizar con líderes comunitarios, estudiantes de la escuela local, autoridades municipales y habitantes de la comunidad, grupos que velen por el aprovechamiento del proyecto realizado.

1.2.2 Sensibilizar a la comunidad en general, sobre la importancia de la conservación del ambiente, mediante el cuidado de los bosques.

1.2.3 Realizar visitas periódicas a las familias beneficiadas, para verificar el estado y mantenimiento de las estufas mejoradas.

1.2.4 No picar las estufas con objetos corto punzante.

1.2.5 Recordar a las familias beneficiadas el pintar y limpiar periódicamente las estufas mejoradas.

1.2.6 En caso de deterioro o destrucción de las estufas mejoradas, ocasionados por terceras personas, informar a las autoridades pertinentes.

1.2.7 Velar por el uso correcto de las estufas mejoradas.

1.3 Ubicación del proyecto.

Las familias beneficiadas, se habitan el cantón Xesic II, a 3 kilómetros de la cabecera departamental, siendo los mismos de terracería.

1.4 Responsables.

1.4.1 Comité Comunitario de Desarrollo (COCODE) del Cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché.

1.4.2 Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

1.4.3 Familias beneficiadas del cantón Xesic II.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general.

Contribuir a la durabilidad del proyecto con la aplicación de una serie de actividades específicas que garanticen el uso adecuado y aprovechamiento de los recursos naturales en el cantón Xesic II, del municipio de Santa Cruz del Quiché.

2.2 Objetivos específicos.

2.2.1 Organizar a los habitantes, líderes del cantón Xesic II y autoridades municipales, para que todos propicien un ambiente apto a la sostenibilidad del proyecto.

2.2.2 Concientizar a la población del cantón Xesic II y autoridades municipales, sobre la importancia de la protección y uso adecuado de los recursos naturales.

2.2.3 Asegurar el cuidado y durabilidad de las estufas mejoradas como también de los árboles.

3. Cronograma de actividades

No	Actividades	Responsable	Año									
			2014		2015		2016		2017			
			1er. Semestre	2do. Semestre	1er. Semestre	2do. Semestre	1er. Semestre	2do. Semestre	1er. Semestre	2do. Semestre		
1	Organizar con líderes comunitarios, estudiantes de la escuela local, autoridades municipales y habitantes de la comunidad, grupos que velen por el aprovechamiento del proyecto realizado.	Epesista Autoridades municipales Familias beneficiadas Líderes comunitarios										
2	Sensibilizar a la comunidad en general, sobre la importancia de la conservación del ambiente, a través del cuidado de los bosques.	Epesista. Líderes comunitarios Autoridades municipales										
3	Realizar visitas periódicas a las familias beneficiadas, para verificar el estado y mantenimiento de las estufas mejoradas.	COCODE										
4	No picar las estufas con objetos corto punzante.	Grupos organizados										

No	Actividades	Responsable	Año									
			2014		2015		2016		2017			
			1er. Semestre	2do. Semestre	1er. Semestre	2do. Semestre	1er. Semestre	2do. Semestre	1er. Semestre	2do. Semestre		
5	Recordar a las familias beneficiadas el pintar y limpiar periódicamente las estufas mejoradas.	Grupos organizados										
6	En caso de deterioro o destrucción de las estufas mejoradas, ocasionados por terceras personas, informar a las autoridades pertinentes.	Habitantes de la comunidad										
7	Velar por el uso correcto de las estufas mejoradas.	Grupos organizados										

4. Recursos.

4.1 Humanos

4.1.1 Asesor

4.1.2 Epesista

4.1.3 Alumnos

4.1.4 Personal docente

4.1.5 Autoridades comunitarias

4.1.6 Autoridades municipales.

4.2 Materiales

4.2.1 Hojas de papel bond

4.2.2 Fotocopias

4.2.3 Mobiliario


4.2.4 Útiles y enseres

4.3 Evaluación

La lista de cotejo, será el instrumento que se utilice para evaluar los alcances del plan de sostenibilidad.



PEM. Angel Rogelio Trujillo Alvarado
Epesista



Vo. Bo.
M. A. Gregorio Lol Hernández
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

M.A. Gregorio Lol Hernández
Asesor E.P.S.
Colegiado No. 9249

CAPÍTULO IV

4. Proceso de evaluación

4.1 Evaluación del diagnóstico

En esta etapa fue verificable el cumplimiento de lo requerido en el plan de diagnóstico institucional, ya que se logró establecer el estado interno y externo de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché y del Cantón Xesic II. Además se recabó información por medio de investigación realizada con técnicas e instrumentos, que permitieron una mejor sistematización de la información, contemplando las carencias, problemas y posibles soluciones. La evaluación de esta etapa se realizó por medio de la lista de cotejo que aparece en el apéndice, la cual contempla aspectos basados a la planificación, aplicación de los instrumentos, participación constante dentro de la institución, el respaldo institucional, trabajo en equipo y otros.

4.2 Evaluación del perfil

La evaluación del perfil estuvo a cargo del Secretario Municipal, Licenciado Otto Lang Rodas y del epesista; quienes determinaron si los objetivos propuestos estuvieron debidamente planteados, y si las metas propuestas fueron concretas, el presupuesto, actividades y si los recursos previstos estuvieron determinados favorablemente para la realización del proyecto.

Así mismo, en esta evaluación se tomaron en cuenta aspectos que resaltaron el impacto del proyecto, como el problema seleccionado, priorización del mismo, aceptación del proyecto dentro de la comunidad beneficiada, socialización, el cumplimiento de los objetivos, metas alcanzadas, estructura del proyecto y la responsabilidad que se asumió al ejecutar el proyecto. Dicha evaluación se realizó a través de una lista de cotejo que aparece en el apéndice.

4.3 Evaluación de la ejecución del proyecto.

Para esta evaluación se utilizó como instrumento un cronograma de actividades, con el que fue posible determinar si la ejecución respondió a lo previsto, además de verificar si los recursos disponibles fueron utilizados de manera correcta para la consecución de los objetivos y metas. Las fases ejecutadas fueron: La priorización del proyecto, desarrollo de la ejecución, coordinación constante con la institución patrocinante, socialización del proyecto con la comunidad beneficiada, viabilidad, recursos suficientes para la ejecución de lo planificado y responsabilidades que asumieron los participantes especialmente los beneficiados. Antes, durante y después del proyecto. Se adjunta en el apéndice el instrumento utilizado para la evaluación de la ejecución del proyecto.

4.4 Evaluación final

Esta evaluación se hizo con el objetivo de medir los logros obtenidos con el diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto. Proceso que se realizó por medio de una rúbrica que aparece en el apéndice.

4.5 Evaluación de impacto

La evaluación de impacto se llevó a cabo a través de una encuesta dirigida a padres de familia y autoridades del Cantón Xesic II, con la finalidad de sustentar opiniones al respecto del proyecto ejecutado, encuesta que dio como resultado, una evaluación satisfactoria pues fue posible causar el impacto esperado. La encuesta aparece en el apéndice.

Conclusiones generales del perfil del proyecto.

1. La guía pedagógica ilustró el uso adecuado de los recursos naturales, mediante la implementación de estufas ahorradoras de leña.
2. Se contribuyó a la reducción del uso inadecuado, de los bosques y recursos naturales, a través de normas que contribuyen a su conservación, por medio de talleres dirigidos a los habitantes del cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché.
3. Se plantaron pilones de ciprés y pino que contribuirán a la producción de oxígeno para los habitantes del cantón Xesic II.
4. Se dotó de estufas mejoradas a 3 familias necesitadas del cantón Xesic II.

Recomendaciones generales del perfil del proyecto.

1. Aplicar y compartir la guía pedagógica, para conservar los recursos naturales con que cuenta el municipio de Santa Cruz del Quiché.
2. Comentar a las personas que habitan lugares circunvecinos, la información recibida en los distintos talleres elaborados con autoridades y habitantes del cantón Xesic II.
3. Procurar la conservación y reproducción de los pilones plantados en el terreno destinado, con el fin de obtener un ambiente saludable.
4. Conservar y utilizar de manera adecuada las estufas ahorradoras de leña, que benefician a familias en la cocción de alimentos, propiciando el cuidado del ambiente.

Bibliografía general

1. Cabrera, Alfonso. Ciencias, Enciclopedia Everest Internacional. Tercera edición, 2005.
2. Costa Pau, Rosa. La protección del bosque, Biblioteca juvenil de Ecología. Editorial Parramón S.A. tercera edición 1993.
3. Libro de inventario municipal, Dirección de Administración Financiera Municipal (DAFIM), Santa Cruz del Quiché, 2014.
4. Méndez Pérez, José Bidel. Proyectos elementos propedéuticos, novena edición, Guatemala 2009.
5. Módulo “Lineamientos generales del EPS” 10ª. Edición
6. Moline, Barry y Wiaz, June. Estufa “Chefina” Mejorada. Manual de Construcción y Operación. Cuerpo de Paz/Guatemala, segunda edición 1990.
7. Nómina de empleados municipales, Dirección de Administración Financiera Municipal (DAFIM) Santa Cruz del Quiché, 2014
8. Plan comunitario para el desarrollo del Cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché, Quiché, 2014
9. Presupuesto municipal, ejercicio fiscal, Dirección de Administración Financiera Municipal (DAFIM) Santa Cruz del Quiché, 2014
10. Reglamento Interno de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, 2014.
11. Curry Lindahl. K, conservar para sobrevivir, Una Estrategia ecológica. Editorial Diana, México. Primera edición, 1974.

E-grafía.

12. <http://www.materialesdidacticos-natura-medioambiental.com/2009/html>.
13. <http://www.procedimientoyelaboracionestufasmejoradas.com/2007/html>.
14. <http://www.arbolesymedioambiente.es/plantar.html>.
15. <http://www.imagenesparacalendario&espv/blogspot.com/2005/html>.
16. <http://www.pinturayarte.edu.mx/2007/html>.
17. <http://www.elbosque-motordelavida-ambiental10.com/2005/html>.

APÉNDICE

Guía de análisis contextual e institucional del municipio de Santa Cruz del

Quiché, Quiché.

1. SECTOR COMUNIDAD.

1.1 Área Geográfica.

1.1.1 Ubicación geográfica.

Santa Cruz del Quiché, Colinda al Norte con el municipio de San Pedro Jocopilas; al Este con los municipios de Chinique y Chiché; al Sur con Chichicastenango y Patzité y al Oeste con San Antonio Ilotenango; todos del departamento de Quiché, el cual se encuentra situado en la región noroccidental del país y dista a 164 kilómetros de la capital de Guatemala.

Los límites territoriales son: al norte con la república de México, al sur con los departamentos de Sololá y Chimaltenango, al oeste con Huehuetenango y Totonicapán, y al este con Alta y Baja Verapaz.

Santa Cruz del Quiché se encuentra conectada a través de carretera asfaltada transitable todo el año, con una latitud norte de 15° 62'34" y una longitud oeste de la ciudad de 91° 07'56". En su interior cuenta con aproximadamente 750 kilómetros de carreteras y caminos de acceso hacia comunidades rurales, de los que alrededor de 15 son asfaltados y el resto de terracería.

1.1.2 Extensión Territorial.

El municipio de Santa Cruz del Quiché ocupa una extensión territorial aproximada de 128 kilómetros cuadrados y está ubicado a una altitud de 2,021 metros sobre el nivel del mar. El territorio está integrado por 63 centros poblados, distribuidos en una ciudad (cabecera departamental), un barrio, 42 cantones, 6 aldeas y 13 caseríos. Con una población de 32,488 mujeres y 29,881 hombres, haciendo un total de habitantes del Municipio 62,369, según censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) realizado en el año 2002.

1.1.3 Principales accidentes geográficos, clima y clases de suelo.

El territorio de Santa Cruz del Quiché corresponde a las tierras cristalinas del altiplano occidental, con montañas bajas y colinas fuertemente escarpadas, que determinan relativa variedad climática que va desde templado a frío.

1.1.4 Recursos naturales.

El municipio posee varios ríos y lagunas que proporcionan agua para necesidades familiares y de recreación. Entre los ríos más importantes están: Las Ruinas, Pachitac, Canchó, La Estancia, Tabil, Chajbal, El Chorillo, Chujuyub y otros de menor importancia. Conserva tres lagunas permanentes: Lemoa, La Estancia y El Potrero.

1.2. Histórica.

1.2.1 Primeros pobladores.

El territorio de Santa Cruz del Quiché en su parte central estuvo habitado por pueblos a los que les llamaban Wuk Amak alrededor del siglo XIII. Los habitantes mencionados, después fueron conquistados por grupos guerreros de origen Tolteca que llegaron procedentes del área de Tabasco y Veracruz por el Golfo de México. Estos se impusieron sobre los habitantes originales, hablantes de k'iche', de quienes tomaron su idioma y estaban integrados en cuatro grupos encabezados por cuatro caudillos: Balam Quitze, Balam Acab, Iqui Balam y Majucutaj, de este último se origina lo que después fue la nación Quiché; El primer asentamiento de los k'iches's se llamó Jacawitz y estaba ubicado en las cercanías de la actual aldea Chujuyub. Aproximadamente en el año de 1,325 llegaron a las cercanías de la actual Santa Cruz, en donde fundaron la ciudad fortificada de Chiizmachí o PizmachíCajol. En esta ciudad los principales grupos confederados k'iches's (Nimá K'iche', Tamub e Ilocab), vivieron durante algún tiempo en armonía hasta que por conflictos intergrupales entre los años 1,400 y 1,425, los Nimá K'iche' fundaron Gumarkaah y los Ilocab se trasladaron a un lugar cercano que denominaron MukwitzPicolab. La Fundación de Gumarkaah sucedió durante el reinado de Kucumatz, padre. del gran Quikab. Con Quikab, quien gobernó entre 1,425 y 1,475, el poderío k'iche' alcanzó su mayor esplendor, llegando a zonas tan distantes como Cobán, Ocos, Huehuetenango, Antigua y Escuintla.

Entre 1,470 y 1,475 se produjeron dos revueltas que afectaron grandemente la fortaleza k'iche'. La segunda de esas revueltas tuvo como consecuencia la separación de los Cakchiqueles, quienes abandonaron su asentamiento de Chiavar (hoy Chichicastenango) y se trasladaron a Iximché. En los años siguientes a la muerte de Quikab, los k'iches's se enfrascaron en una serie de guerras con los Tzutuhiles y cakchiqueles. Estos últimos les causaron una seria derrota en tiempos del Rey k'iche' Tepepul. Las guerras debilitaron a la nación k'iche' y provocaron un vacío de poder que comenzó a llenar la influencia Azteca, cuando en 1,524 llegaron los españoles.¹

Los k'iches's dirigidos por el k'acique Tecún Umán se enfrentaron a los españoles y después de varias batallas, entre ellas la del Pinal, donde murió Tecún Umán, invitaron a los españoles a llegar a Gumarkaah, para hacer la paz, pero con la intención de tenderles una trampa. Pedro de Alvarado llegó a Gumarkaah en abril de 1,524 y fue informado del plan por lo que apresó a los dos Señores de Gumarkaah y los quemó vivos. Luego incendió la ciudad y en los días siguientes con la ayuda de los guerreros cakchiqueles y mexicanos, terminó con la resistencia organizada de los k'iches's.

1.2.2 Sucesos históricos importantes.

En el año 1,539 fue fundada Santa Cruz del Quiché, aunque se desconoce el día y el mes exacto, con la población trasladada de Uatlán (nombre que dieron a Gumarkaah los mexicanos que acompañaban a Alvarado). Lo cierto es que la Semana Santa de ese año fue visitado el pueblo por el Obispo Francisco Marroquín, quién le puso el nombre que tiene en la actualidad. Santa Cruz del Quiché al igual que el resto del territorio del departamento fue asignado a los misioneros dominicos para realizar el trabajo de evangelización y reducción de la población en pueblos.

¹. (En línea), Consultado el 23 de mayo de 2014), disponible en: [http://www.Inforpressca.com./directorio electrónico de Guatemala/2010](http://www.Inforpressca.com./directorio_electrónico_de_Guatemala/2010).

El proceso de reducción cobró fuerza a partir de 1,549. Las reducciones fueron concentraciones de población indígena en pueblos de indios para facilitar la evangelización, controlar su producción, asegurar que habría mano de obra disponible y permitir el control fiscal a través del levantamiento de impuestos. En su "Recordación Florida" el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán (1,690) relata que el pueblo de Utatlán, llamado Santa Cruz del Quiché, estaba ubicado en un terreno de gran fecundidad, pero que su población había sido reducida enormemente más que todo por las plagas que trajeron los españoles, alcanzando solamente a 928 personas. Durante el período colonial, Santa Cruz del Quiché perteneció al corregimiento de Tecpán-Atitlán que después se convirtió en la Alcaldía Mayor de Sololá. El 4 de noviembre de 1,825 la Asamblea Constituyente de Guatemala decretó la organización del territorio del Estado en siete departamentos uno de los cuales era el de Suchitepéquez-Sololá. Este departamento tenía entre sus distritos al de Santa Cruz del Quiché. El 12 de noviembre de 1,825 la misma asamblea otorgó al título de Villa al pueblo de Santa Cruz del Quiché. El 27 de abril de 1,967 el Papa Pablo VI creó la Diócesis de Quiché, nombrando como primer Obispo al Monseñor Humberto Lara Mejía quién tomó posesión el día 30 de agosto de 1,967. Tras la muerte de éste, fue nombrado Obispo Monseñor Juan Gerardi Conedera asesinado tras la presentación del informe "Guatemala Nunca Más". Luego del traslado de Monseñor Julio Cabrera, actualmente funge como Administrador el Padre Axel Mencos. En la década del 80 empezó la actividad insurgente del Ejército Guerrillero de los Pobres en el municipio.

El Departamento de Quiché y el municipio de Santa Cruz del Quiché están asentados en territorio del pueblo K'iche'. Aunque esta categoría ha existido históricamente, es hasta después de la firma de los Acuerdos de Paz que se inicia el rescate de dicha nomenclatura. De hecho la capital del reino k'iche' antes de la invasión española era la ciudad de Gumarkaah a la orilla de la presente comunidad Las Ruinas del municipio.

1.2.3 Personalidades ayer y hoy.

El nombre de Santa Cruz del Quiché proviene de la combinación de vocablos k'iches's y de la religiosidad Católica. Inicialmente, Quiché proviene de las voces del idioma k'iche' K'I, o Klí, que significa muchos y de CHE, que significa árbol, lo que traducido al idioma castellano significa: "Muchos árboles" y por aproximación, región de muchos árboles. El historiador Fray Francisco Ximénez, relató que el nombre de Santa Cruz del Quiché le fue designado por el Obispo Francisco Marroquín. Fue el Viernes Santo del año 1,539, que se lo dejó como recuerdo a la Santa Cruz de Cristo, ya que también los españoles ocuparon el pueblo en esa fecha.

1.2.3.1 Personajes que situado en alto el nombre de Quiché.²

1.2.3.1.1 Personalidades pasadas.

1.2.3.1.1.1 Fray Francisco Jiménez.

1.2.3.1.1.2 Juan Gerardi Conedera. (Obispo de Quiché).

1.2.3.1.1.3 Diego López. (Atleta).

1.2.3.1.1.4 Augusto Alonso Samayoa. (Empresario).

1.2.3.2 Personalidades presentes.

1.2.3.2.1 Alfredo Arévalo. (Atleta).

1.2.3.2.2 Arnoldo Núñez y Echeverría. (Periodista).

1.2.3.2.3 Avelino Osorio Us. (Pintor).

1.2.3.2.4 Álvaro Rogelio Gómez Estrada. (Escritor).

1.2.4. Lugares de orgullo local.³

El municipio de Santa Cruz del Quiché es privilegiado por poseer atractivos turísticos, que le dan gran relevancia a nivel municipal, entre el orgullo local y nacional están:

². (En línea), (Consultado el 23 de mayo de 2014) disponible en <http://wikipedia.org/> / Artículo/Quiché/Guatemala.

³. Ib.

1.2.4.1 La Catedral que fue construida en el año 1,768.

1.2.4.2 La torre de piedra que fue construida 1,895.

1.2.4.3 Las Ruinas de Gumarkaah o Utatlán.

1.2.4.4 Balneario Pachitac.

1.2.4.5 Laguna de Lemoa.

1.2.4.6 Parque infantil resortes Quiché, ubicado en colonia Gumarcaaj.

1.3. Política.

1.3.1. Gobierno local.

La administración de Santa Cruz del Quiché lo representa el Gobernador Departamental Ever Cabrera, Licenciado José Francisco Pérez Reyes, Alcalde Municipal y una corporación comunal integrada por 2 síndicos, 7 concejales y 1 secretario municipal.

1.3.2 Organización administrativa.⁴

La estructura se encuentra organizada por el alcalde y corporación comunal, quienes tienen a su cargo la distribución de 63 centros poblados distribuidos en una ciudad (cabecera departamental) que posee 7 zonas, 42 cantones, 6 aldeas y 13 caseríos. Todos los centros poblados del municipio se organizan por medio de Alcaldes auxiliares, COCODES, COMUDE y en el menor de los casos solo Consejos de Padres de Familia.

1.3.3 Organizaciones políticas.⁵

Existen diversas organizaciones políticas funcionales en Santa Cruz del Quiché, que pretenden prestar servicios públicos municipales y administrativos de calidad, tal y como lo define la Constitución Política de la República de Guatemala. Persigue el bien común, indistintamente de la interpretación de éste y vela por el ordenamiento territorial, procurando el orden y la convivencia armónica. Entre las organizaciones políticas funcionales en Santa Cruz del Quiché están: GANA, UNE, PAN, TODOS, CASA, VIVA, LÍDER, CREO, etc.

⁴. Reformas al código Municipal, Decreto 12-2002. Artículo 23.

⁵. Derechos y deberes cívicos y políticos. Capítulo III artículo 135.

Entre la distribución de personas que no intervienen en los negocios del Estado, se pueden mencionar las siguientes:

1.3.4.1 Salud Sin Límites

1.3.4.2 Comité de Desarrollo Local

1.3.4.3 Asociación Aj' Batz', Enlace Quiché

1.3.4.4 Proyecto Maya para la Salud Alimentaria (PROMASA)

1.3.4.5 Save the Children

1.3.4.6 Verde y Azul

1.3.4.7 Water for People

1.3.4.8 Alcohólicos Anónimos, etc.

1.4. Social

1.4.1 Ocupación de los habitantes

La principal actividad del municipio la constituye la producción industrial y artesanal, existe diversidad de comercios, transporte urbano y extra urbano, diferentes servicios bancarios, radio emisoras, Oficinas profesionales, Centros Educativos, farmacias, gasolineras, librerías, tiendas con ventas de consumo diario, así como también algunos se ocupan en trabajos de albañilería, Herrería, hojalatería, elaboración de trajes típicos, carpintería, electricistas, mecánicos, agricultura, etc.

1.4.2 Producción.

En el departamento de Quiché, la mayor parte de la población cultiva arroz, maíz y trigo y en menor cantidad el café, que se produce en los municipios de Chajul, Nebaj, e Ixcán. Otro potencial productivo de Santa Cruz del Quiché lo constituyen: La manzana, pera, ciruela, membrillo, durazno prisco y blanco, melocotón, mora, fresa y aguacate.

1.4.3 Centros educativos: Escuelas, colegios, otros.

El departamento de Quiché, cuenta con varios centros educativos, los cuales en alto porcentaje pertenecen al sector privado contando desde pre-kínder y hasta el nivel superior. En la actualidad hay varias universidades que brindan la preparación superior, siendo éstas: Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Universidad Galileo, Universidad Rural, Universidad del Istmo y Universidad Panamericana. Los centros educativos que se encuentran en este municipio se dividen en dos grandes grupos, el sector Privado y sector Oficial.

1.4.3.1 Sector Público.

1.4.3.1.1 Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Los Chorecales

1.4.3.1.2 Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federal “Tecún Umán” Jornada Matutina y Vespertina.

1.4.3.1.3 Escuela Oficial Urbana Mixta “Miguel Ángel Alvarado López”

1.4.3.1.4 Escuela Oficial Urbana Mixta “Gumarkaj”. Jornada Matutina y Vespertina.

1.4.3.1.5 Escuela Oficial Urbana Mixta “Barrio Norte”. Jornada Matutina y Vespertina.

1.4.3.1.6 Escuela Oficial de Párvulos “María Montessori”.

1.4.3.1.7 Escuela Oficial Urbana Mixta Nuestra Señora del Rosario”. Jornada Matutina y Vespertina.

1.4.3.1.8 Instituto Normal Mixto “Juan de León”. Jornada Matutina y Vespertina.

1.4.3.1.9 Instituto Cívico Militar “Adolfo V. Hall”

1.4.3.1.10 Instituto Básico Experimental “Fray Francisco Jiménez”

1.4.3.1.11 Instituto Nacional de Educación Básica INEB

1.4.3.1.12 Instituto Nacional Tecnológico Industrial

1.4.3.1.13 Escuela Normal de Educación Bilingüe Intercultural.

1.4.3.1.14 Escuela Normal de Educación Física.

1.4.3.1.15 Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED)

1.4.3.1.16 Universidad San Carlos de Guatemala, Sección Quiché.

1.4.3.1.17 Centro Universitario de San Carlos de Guatemala (CUSACQ).

1.4.3.2 Sector Privado.

- 1.4.3.2.1 Liceo Cristiano “Sinaí”.
- 1.4.3.2.2 Liceo Mixto “Quiché”.
- 1.4.3.2.3 Colegio A. B. C.
- 1.4.3.2.4 Colegio Evangélico Metodista “Utatlán”.
- 1.4.3.2.5 Colegio Adventista “Dr. Braulio Pérez Marcio”.
- 1.4.3.2.6 Colegio Católico “Nuestra Señora del Rosario”.
- 1.4.3.2.7 Colegio Católico El Hermano Pedro.
- 1.4.3.2.8 Colegio Pre – Universitario “Clase”.
- 1.4.3.2.9 Colegio Académico “La Preparatoria”.
- 1.4.3.2.10 Colegio Preuniversitario “La Reforma”.
- 1.4.3.2.11 Colegio Científico Integral “Einstein”.
- 1.4.3.2.12 Academias de computación.
- 1.4.3.2.13 Instituto Mixto Privado “Ciencia y Cultura”.
- 1.4.3.2.14 Instituto Mixto por Cooperativa “Barrio Norte”.
- 1.4.3.2.15 Universidad Mariano Gálvez.
- 1.4.3.2.16 Universidad Rafael Landívar.
- 1.4.3.2.17 Universidad del Istmo.
- 1.4.3.2.18 Universidad Panamericana.
- 1.4.3.2.19 Universidad Galileo.⁶

1.4.4 Centros de salud y otros.

Los centros de atención públicos y privados de salud para todo el departamento, reconocen que la salud es prioridad ante otras áreas, por lo que debe darse mejor atención, mencionando entre ellas:

- 1.4.4.1 Hospital Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. IGSS.
- 1.4.4.2 Hospital Nacional “Santa Elena”
- 1.4.4.3 Centro de Salud.
- 1.4.4.4 Jefatura de Área de Salud

⁶ Memoria de Labores, Coordinación Técnica Administrativa Distrito 14-01-01, Santa Cruz del Quiché

1.4.4.6 Centro de Bienestar Social

1.4.4.7 Bomberos Voluntarios.

1.4.4.8 Cruz Roja Guatemalteca.

1.4.4.9 FUNDABIEN.

1.4.4.10 Club de Leones

1.4.4.11 APROFAM

1.4.4.12 Comedor solidario

1.4.4.13 Programa del adulto mayor

1.4.4.14 Asilos

1.4.5 Tipos de viviendas.

El departamento de Quiché cuenta con diferentes tipos de viviendas, desde paredes que son de adobe, tabla, ladrillo, block, concreto y techos de paja, teja, lámina y concreto. Se cuenta con viviendas construidas por concreto para su mayor seguridad y lo cual hace que se pueda construir más techos en forma vertical.

1.4.5.1 Área Urbana: Las viviendas del área urbana en un 75 % son de adobe con techo de teja, un 5 % son de adobe y techo de lámina, y otro 20 % son de Block con techo de terraza. Dentro de estas construcciones se encuentran en una minoría hasta de cuatro niveles.

1.4.5.2 Área Rural: En el área rural predominan, las casas de adobe con techo de teja de uno o dos ambientes con servicio sanitario de fosa séptica, en su mayoría por carecer de drenajes.

1.4.6 Centros de recreación.

Entre los centros recreativos más importantes que posee Santa Cruz del Quiché se pueden mencionar:

1.4.6.1 Laguna de Lemoa

1.4.6.2 Balneario de Pachitac

1.4.6.3 C.D.A.G.

1.4.6.4 Estadio municipal

1.4.6.5 Club de Leones

1.4.6.6 Campos de fútbol

1.4.6.7 Canchas de básquetbol

1.4.6.8 Ruinas de Gumarkaaaj

1.4.6.9 Parque infantil Resortes Quiché. Ubicada en Colonia Gumarkaaaj.

1.4.6.10 Parque ecológico Xol che'

1.4.6.11 Parque ecológico El Bosque

1.4.7 Transporte.

El transporte que se utiliza en el departamento de Quiché es apto para las personas que desean transportarse a las diferentes zonas urbanas, centros universitarios, hospitales y hacia sus hogares en los diferentes municipios. El transporte va desde una motocicleta, moto taxis, microbuses y camionetas para el servicio urbano y personal. Este servicio lo prestan varias empresas de autobuses, extra urbanos que se conducen de esta ciudad hacia la ciudad Capital de Guatemala, Quetzaltenango y San Marcos.

1.4.8 Comunicaciones.⁷

El departamento de Quiché se encuentra ubicado en el noroccidente de Guatemala a una distancia de 150 kilómetros en las tierras altas del país, fronterizo al norte con el estado mexicano de Chiapas, mientras que el río Negro es su frontera por el este respecto al departamento de Alta Verapaz y Baja Verapaz, al sur con Chimaltenango y Sololá y al oeste con los de Totonicapán y Huehuetenango. En Santa Cruz del Quiché existen empresas de comunicación de servicio nacional e internacional.

1.4.8.1 El Correo

1.4.8.2 Cargo Express

1.4.8.3 GUATEX

1.4.8.4 King Express

⁷. (En línea), Consultado el 23 de mayo de 2014), disponible en: [http://www.Inforpressca.com./directorio electrónico de Guatemala/2010](http://www.Inforpressca.com./directorio-electronico-de-Guatemala/2010).

1.4.8.5 MEGATEL

1.4.8.6 TIGO

1.4.8.7 CLARO/TELGUA

1.4.8.8 MOVISTAR

1.4.9 Grupos religiosos

En esta ciudad se pueden visualizar dos grupos mayoritarios siendo ellos la iglesia católica y la iglesia evangélica, aunque en el último tiempo ha cobrado un repunte importante la denominada religión maya. Además existen otras asociaciones religiosas entre las que sobresalen:

1.4.9.1 Iglesia Mormona.

1.4.9.2 Iglesia Bahai.

1.4.9.3 Iglesia Adventista.

1.4.9.4 Iglesia Testigos de Jehová.

1.4.9.5 Iglesia Evangélica.

1.4.9.6 Iglesia católica.

1.4.10. Clubes y asociaciones sociales.

Entre las asociaciones se pueden mencionar a grupos que se dedican a la preparación académica y física de las personas, entre ellas:

1.4.10.1 Hermandad de Santa Elena de la Cruz

1.4.10.2 Asociación Boys Scout

1.4.10.3 Grupo social de las Damas Leonas.

1.4.11 Carencias del Sector.

1.4.11.1 Escasos lugares turísticos y de recreación

1.4.11.2 Incompleta pavimentación de calles y avenidas

1.4.11.3 Insuficiente servicio de agua potable para la cantidad de pobladores

1.4.11.4 Inseguridad policial y escasas organizaciones contra la delincuencia

1.4.11.5 Instalaciones inadecuadas respecto al mercado municipal

1.4.11.6 No existe cultura de limpieza en la población.

1.4.11.7 Escasas bibliotecas.

2. SECTOR DE LA INSTITUCIÓN.

2.1 Localización geográfica.

2.1.1 Ubicación.

2.1.1.1 Institución: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché

2.1.1.2 Dirección: 1ra. Avenida 4-33 Zona 1, Santa Cruz del Quiché.

2.1.1.3 Administrador: Licenciado José Francisco Pérez Reyes

2.1.1.4 Ubicación Geográfica: Municipio de Santa Cruz del Quiché (cabecera departamental), Departamento de Quiché.

2.1.1.5 Teléfono: 77-55-11-06

2.2. Localización administrativa.

2.2.1 Tipo de institución.

La municipalidad es una institución Autónoma y de Servicio, con principios éticos, culturales, morales, cívicos y sociales

2.2.2 Región, área, distrito.

La Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, pertenece a la región VII Noroccidente. Quiché-Huehuetenango. Se localiza en el área urbana y en el distrito 14-01.

2.3. Historia de la institución.

2.3.1 Origen y fundación.

Fue fundada durante la Época Colonial, fecha en que se instauró este tipo de administración. De acuerdo a los archivos generales de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, se ha podido constatar que fue fundada en 1,851, pues existen actas sin número y de fechas 3, 5 y 7 de enero de 1,851, en ese entonces se nombró a un grupo de señores como Alcaldes Auxiliares de Barrio entre los que se mencionan:

2.3.1.1 José Cruz Rivera.

2.3.1.2 Cleto Rodríguez.

2.3.1.3 Florencio Mota.

2.3.1.4 José Lucas.

2.3.1.5 Víctor Azañón.

2.3.1.6 Leonel Samayoa.

2.3.1.7 Rodrigo Urrutia.

Estas actas fueron suscritas en una casa particular pues la municipalidad no contaba con edificio propio. Fue hasta el año 1,920 cuando se inició la construcción del actual palacio municipal en un terreno que anteriormente servía de cementerio. Al principio las corporaciones municipales se formaban con los cargos siguientes: Alcalde primero, decano, sub.-decano y regidores, estructura que se comprobó en actas municipales de fechas 2 de julio de 1,871 y 9 de diciembre de 1,877.⁸

2.3.2 Sucesos o épocas especiales.

En la esquina sur poniente del edificio que ocupa la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché se encuentra enterrada un botella que en su interior contienen datos valiosos y concretos sobre la edificación del ayuntamiento. Otro de los sucesos más importantes es la muerte de don Avelino Zapeta, asesinado durante su administración como Alcalde Municipal por instaurar cambios de Intendencia en la municipalidad.

2.4 Edificio.

2.4.1 Área construida.

El edificio que ocupa la municipalidad mide 999 mts² en su extensión, el cual pertenece a la iglesia católica, localizado al costado derecho y se utiliza en calidad de préstamo desde hace muchos años.

2.4.2 Área descubierta.

La totalidad del predio municipal, está construido y por ser propiedad prestada no se puede realizar ninguna construcción o modificación a los locales sin previo estudio y aprobación de la hermandad católica.

⁸. Reglamento interno de oficina de recursos humanos.

2.4.3 Estado de conservación.

El local que utiliza la municipalidad es muy antiguo y fue construido en conjunto con el resto del convento católico. En sus inicios sirvió como refugio para la diócesis que precedía la misión, posteriormente la necesidad de tener la municipalidad cercana al parque central del municipio, se acordó prestar las instalaciones para usos corporativos y en beneficio de la población quichelense. Este hecho fundamenta que las instalaciones están deterioradas, en estado no apto para albergar la cantidad de oficinas ni la totalidad del personal municipal e ineficiente lugar para atender a la población en general. Se han ejecutado reparaciones mínimas y construcciones internas muy esporádicas, para mantener la imagen y estructura de la Municipalidad en óptimas condiciones y fines de servicios de calidad.⁹

2.4.4 Locales disponibles.

Actualmente se sitúan 12 oficinas dentro de la municipalidad, con sus respectivos coordinadores o directores. La reciente Administración Municipal se vio en la necesidad de incorporar un administrador de personal para supervisar y acompañar el desempeño de los funcionarios hacia la población quichelense que demanda un servicio integral, el reducido espacio de la infraestructura limita la capacidad de albergar solamente doce oficinas públicas, tres de ellas hospedan en su segundo nivel a otras instancias municipales con el fin de disponer espacio suficiente al servicio público. Cada instancia define su labor y sus expectativas de servicio poblacional, entre ellas se pueden mencionar:

2.4.5 Condiciones y usos.

El transcurrir de los años y la escasa reparación al edificio, refleja la necesidad de obtener una infraestructura nueva y propia de la comunidad quichelense. Los espacios que ocupan las oficinas administrativas no son aptos para los muebles, inmuebles, equipo y personal de servicio, esto se evidencia con el congestionamiento de usuarios en 2 oficinas que comparten 1 local, algunos en la parte superior y otros en el mismo perímetro.

⁹ Ib.

2.4.6 Ambientes y equipamiento.

2.4.6.1 Salones específicos.

2.4.6.1.1 Despacho municipal.

Contiguo al televisor pantalla plana, lado izquierdo del edificio se localiza la oficina del actual alcalde Municipal Licenciado José Francisco Pérez Reyes, quien funge como principal administrador de la ciudad de los eternos celajes. Este salón moderadamente amplio y con capacidad para 20 personas, posee en su interior 5 sillas acolchonadas, 2 sillones cómodos; un amueblado completo de oficina para uso del alcalde; 1 dispensador para agua de garrafón, 1 cafetera y 1 vitrina para almacenar libros y trofeos adquiridos en anteriores y reciente administración. El despacho municipal, al igual que el resto de las oficinas en su exterior están dotados de sillas plásticas y acolchonadas para uso de los usuarios en espera de servicios técnicos y administrativos.

2.4.6.1.2 Laboratorio de comunicación social y diseño gráfico.

La municipalidad sustenta un centro de comunicación social para dar a conocer los avances del actual alcalde y los diseños de proyectos realizados. En cada período el membrete municipal es corregido y actualizado por lo que la documentación requerida lo contiene. En ella se albergan cámaras de video y fotográficas, computadoras para procesar la información obtenida, un salón interno para diseño gráfico y equipo audiovisual.

2.4.7 Oficinas

2.4.7.1 Locales Internos.

2.4.7.1.1 Recepción e información.

2.4.7.1.2 Despacho municipal.

2.4.7.1.3 Tesorería municipal.

2.4.7.1.4 Juzgado de asuntos municipales.

2.4.7.1.5 Dirección municipal de planificación.

2.4.7.1.6 Secretaría municipal.

2.4.7.1.7 Oficina de recursos humanos.

2.4.7.1.8 Oficina de logística y eventos.

- 2.4.7.1.9** Oficina municipal de la mujer.
- 2.4.7.1.10** Policía municipal de tránsito.
- 2.4.7.1.11** Comunicación social y diseño gráfico.
- 2.4.7.1.12** Oficina de limpieza municipal.
- 2.4.7.1.13** Seguridad ciudadana municipal.
- 2.4.7.1.14** Oficina de servicios públicos.

2.4.7.2 Locales Externos.

- 2.4.7.2.1** Biblioteca
- 2.4.7.2.2** Gimnasio municipal
- 2.4.7.2.3** Oficina de catastro
- 2.4.7.2.4** Oficina de bomberos municipales
- 2.4.7.2.5** Administración de mercados
- 2.4.7.2.6** Oficina forestal

2.4.9 Servicios sanitarios.

Al servicio de personal administrativo y usuarios, se localiza 1 salón con 3 sanitarios cada uno. Al lado derecho se encuentra el sanitario para mujeres y de lado izquierdo el sanitario para hombres. Cada servicio sanitario posee 1 lavamanos, 1 espejo mediano, 1 basurero y 1 dispensador para papel higiénico.

2.4.10 Biblioteca.

Instituciones extranjeras en conjunto de corporaciones municipales han colaborado con proporcionar textos educativos a la población y brindar oportunidades de superación a los que así lo requieran. Hace 2 décadas, la biblioteca funcionaba dentro de la municipalidad y sus servicios se realizaban durante jornadas laborales. Debido al limitado espacio e incremento de textos, fue necesario trasladar ésta, a la 5ta. Avenida 3 – 45 Zona 5, más conocida como “La Sirena”.

2.4.11 Bodegas.

Dentro de la dependencia municipal se localiza una bodega administrativa y fuera de ella, el gimnasio municipal que sirve para bodega al personal de servicio. Ambos tienen personal específico dedicado al cuidado y mantenimiento de enseres.

2.4.12 Gimnasio, salón multiusos

En tiempos pasados las actividades culturales, sociales y políticas se realizaban en el corredor del edificio municipal, en otras acciones se arrendaba un local para las reuniones o salones comunales. Después de 1972, el Instituto Normal Mixto “Juan de León” abandonó el terreno adquirido legalmente, debido a los destrozos producidos por el terremoto que afectó al país. Fue entonces cuando la municipalidad se adueñó de la propiedad y edificó un salón municipal al cual se le conoce como gimnasio “El tonelón”, éste, es amplio y con capacidad para 1000 personas, dispone de sillas plásticas, armazón de madera para escenario, servicios sanitarios, 1 bodega y 2 habitaciones que funciona como camerinos.

2.4.13 Canchas

El deporte juega un papel importante en la salud integral de los santacruzanos, lastimosamente la ciudad se ha urbanizado de forma considerable y los espacios municipales escasean. La historia demuestra la existencia de un parque infantil donde existían canchas de baloncesto, de balompié y juegos infantiles, sin embargo ésta, fue abolida y en su lugar se edificó el actual edificio comercial municipal “Mario Rivera”. De modo que el único salón público deportivo es la Casa del Deportista y el CDAG, localizadas a un costado de la terminal de buses en la Zona 1.

3. SECTOR FINANZAS.

3.1 Fuentes de financiamiento.

3.1.1. Presupuesto de la nación.¹⁰

El gobierno central por medio del organismo ejecutivo incluye anualmente en el Presupuesto general de ingresos ordinarios del Estado un 10%, que deberá ser destinado en un 90% para programas y proyectos de educación, salud preventiva, obras de infraestructura y servicios públicos en beneficio de la población. Solo el 10% restante será utilizado para gastos de funcionamiento municipal. Los municipios de la República de Guatemala son autónomos, deben obtener y disponer de sus recursos para atender las necesidades de la población. Es tarea de la municipalidad velar por el desarrollo comunitario y procurar el bien común sin sobrepasar los límites constitucionales durante su gobierno.¹¹

3.1.2 Iniciativa privada.

La institución municipal es autónoma y debe agenciarse de ingresos económicos para su sostenibilidad, por ello se sustenta de: alquiler de locales para comercio, sanitarios públicos, parqueos, mínima cantidad de financiamiento por el derecho a perímetro territorial en los días de plaza, venta de boletos de ornato, certificaciones domiciliarias, certificación de cargas familiares, venta de predios en el cementerio municipal, agua potable, drenajes y venta de plántulas en los viveros municipales.

3.1.3 Rentas.

Existen dependencias municipales que requieren constante mantenimiento y generadores de ganancias para luego invertirlos en proyectos municipales. Entre estos se mencionan: arrendamiento de locales comerciales en el mercado municipal y en el edificio “Multiservicios”, sanitarios públicos, salón municipal, piscinas de Pachitac y cementerios.

¹⁰. CCR. Capítulo VII, Artículo 257. Asignación para las municipalidades.

¹¹. CCR. Capítulo VII, Artículo 239, principio de legalidad y Artículo 255. Recursos económicos del municipio.

3.1.4 Donaciones.

La municipalidad trabaja coordinadamente con Organizaciones no Gubernamentales –ONGs- nacionales e internacionales, miembros que ejecutan diferentes proyectos benéficos para la comunidad quichelense.

3.1.5 Otros ingresos.¹²

Dentro los ingresos municipales se incluyen los recaudados durante la fiesta titular y festividades sociales realizados en la cabecera departamental.

3.2 Costos.

3.2.1 Salarios.¹³

El salario de empleados públicos y consejo municipal se distribuye por departamentos, unidades o gerencias. La presente tabla salarial demuestra cada uno de los sectores en los que se subdivide la organización, la cantidad de laborantes, el presupuesto asignado a cada una de ellas y el total global de los laborantes y presupuesto general.

Cantidad de personal	Renglón presupuestario	Oficina	Asignación Salarial mensual
11	63	Consejo Municipal	Q73,370.00
5	11	Alcaldía Municipal	Q24,450.00
3	11	Depto. De Recursos Humanos	Q10,300.00
14	11	Gerencia municipal	Q37,950.00
1	189		Q2,975.00
1	189	Secretario municipal	Q4,150.00
14	11	Departamento de administración financiera	Q46,300.00
6	11	Unidad de logística y eventos	Q14,350.00
1	189	Juzgado de asuntos municipales	Q5,300.00
3	11		Q5,300.00

¹². Oficina de Recursos Humanos. Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

¹³. Ib.

Cantidad de personal	Renglón presupuestario	Oficina	Asignación Salarial mensual
8	11	Dirección municipal de planificación	Q24,150.00
1	22		Q11,000.00
1	189		Q2,700.00
2	11	Oficina municipal de la mujer	Q6,300.00
5	11	Dirección de desarrollo territorial sostenible	Q16,250.00
3	11	Oficina municipal de agua	Q7,050.00
21	11	Policía municipal de tránsito	Q56,500.00
1	189		Q3,550.00
14	11	Seguridad ciudadana	Q32,450.00
16	11	Servicios públicos	Q48,200.00
1	22		Q9,500.00
2	189		Q6,750.00
8	22	Bomberos municipales	Q18,900.00
1	189	Centro comercial	Q2,900.00
9	22		Q20,700.00
21	22	Personal de limpieza	Q32,000.00
90	31	Peón municipal	Q198,250.00
60	55	Clases pasivas	Q48,000.00
TOTAL.			Q769,595.00

3.2.2 Materiales y suministros.

Al igual que el resto de las instituciones que prestan servicio público se generan ciertos gastos básicos que permiten el desempeño laboral. Se efectúa un gasto anual de aproximadamente Q.474, 281.89 para el abastecimiento de suministros, estas cuotas se cubren gracias a actividades económicas autónomas municipales.

3.2.3 Servicios profesionales.

La municipalidad de Santa Cruz del Quiché posee equipo tecnológico y materiales que necesitan constante mantenimiento técnico, por ello existe un auditor interno y un abogado que sustentan la legalidad de los ingresos, egresos, inversiones y saldos disponibles, por ello el monto asignado a este área es de Q.10, 000.00.

3.2.4. Reparaciones, mantenimiento y/o construcciones.

Aunque el edificio no le es propio a la institución municipal, se requiere de remozamiento del local para mantener en buen estado el edificio y las diversas oficinas públicas. Para este acto se contempla un total de Q.5, 050,000.00.

3.2.5 Servicios generales (electricidad, teléfono, agua).

Para gastos de energía eléctrica, servicio de agua, telefonía y gasolina vehicular, se posee un presupuesto anual de Q. 78,500.00.

3.2.6 Otros servicios.

En el transcurso de las administraciones pasadas y presente, se realizan actividades sociales en calles principales de la ciudad, parques y gimnasio municipal. Este motivo le permite a la institución, agenciarse de fondos para sufragar gastos, adjunto a ello se asigna un aproximado de Q.80, 000.00.

3.3 Control de finanzas.

3.3.1. Estado de cuentas.

El Departamento de administración financiera municipal (DAFIM) es la entidad encargada de suministrar los ingresos y egresos en cada una de las dependencias sin rebasar el presupuesto asignado.

3.3.2 Disponibilidad de fondos.

La municipalidad de Santa Cruz del Quiché departamento de Quiché, dispone anualmente ingresos del presupuesto de la nación y de forma mensual, las atribuciones que el código municipal le permita.

3.3.3. Auditoría interna y externa.

El DAFIM se encarga de detallar por medio de auditoría interna los ingresos del presupuesto de la nación y los obtenidos por servicios municipales, paralelo a esta entidad, la Contraloría General de Cuentas de la nación mantiene un control bimestral en el presupuesto municipal.

3.3.4. Manejo de libros contables.

Para contabilizar los ingresos de la organización municipal se utiliza un libro de bancos para realizar arqueos de caja chica, conciliaciones bancarias e integración. La entidad encargada de mantener en orden estos y otros libros requeridos dentro de la contabilidad es secretaría municipal.

3.3.4.1 Carencias del sector.

3.3.4.1.1 El presupuesto anual de la nación no cubre las necesidades municipales.

3.3.4.1.2 Escasa asesoría sobre el desempeño laboral de los funcionarios

3.3.4.1.3 Escaso presupuesto fijo a personal con mayor tiempo de servicio.

3.3.4.1.4 Inestabilidad laboral

3.3.4.1.5 Presupuesto financiero desigual destinado a diferentes rubros

IV. RECURSOS HUMANOS.

4.1. Personal operativo.

4.1.1 Total de laborantes.

Las personas que ejercen función en este ámbito municipal son 278, algunos nominados por corporaciones anteriores y otros integrados en el reciente consejo municipal. Las 10 oficinas requieren de suficiente personal para atender cada una de las arterias, razón por la que en estas últimas corporaciones se ha incrementado el número de empleados.

4.1.2 Total de laborantes fijos e interinos.

El total de empleados se ubican bajo el presupuesto municipal y en diferentes renglones. El mayor porcentaje de personas que laboran por contrato supera a la cantidad de personas con plazas fijas. Lo que ambos grupos comparten, es el respeto a sus derechos laborales y las prestaciones de ley. Todo el personal es subsidiado bajo el renglón presupuestario municipal.

4.1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente. ¹⁴

Por ser una institución municipal el ingreso y retiro de personal administrativo se suscita a cada 4 años, según la oficina de recursos humanos. En ella se comprueba que 2 terceras partes no tienen presupuesto municipal fijo y solo 1 tercera parte trabaja por tiempo indefinido y con prestaciones de ley según lo demanda el decreto No. 1784 del Congreso de la República.¹⁵

4.1.4 Antigüedad del personal.

El tiempo laboral de los oficinistas es muy complejo, sin embargo, los trabajadores con más antigüedad dentro de la institución, oscilan entre 8 ó 10 años de servicio.

4.1.5 Asistencia del personal.

El personal posee reloj con pantalla óptica que registra el ingreso y egreso de los funcionarios con solo colocar el pulgar derecho o en su defecto el izquierdo. En cada oficina existe una hoja de control de salidas donde se coteja el lugar y hora que se ausentará el oficinista de la municipalidad por motivos administrativos.

4.1.6 Residencia del personal.

El 80% del personal que presta sus servicios en la municipalidad pertenece al casco urbano y el 20% habita en el área rural o en municipios aledaños donde es factible el transporte vehicular. Por estrategia institucional y por seguridad del ciudadano, la municipalidad restringe el acceso a cierta información de sus empleados.

4.1.8 Horarios.

El horario de atención al público es de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas con la disponibilidad de una 60 minutos para almorzar; sin embargo, las instalaciones no cierran a medio día, son los funcionarios los que coordinan cada término.

¹⁴. Nómina de salarios a empleados municipales (CD ROM).- Santa Cruz del Quiché del 22-25 de noviembre 2013.

¹⁵. Ley de Servicio Civil, Capítulo I, Título único.

4.2 Personal administrativo.

4.2.1 Total de laborantes.

El personal encargado del área administrativa, lo integran 11 personas, nominados como Consejo Municipal liderado por el Licenciado José Francisco Pérez Reyes, actual alcalde municipal. Adherido a ellos, aparecen los administradores de cada oficina para coordinar y apoyar las actividades aprobadas con anterioridad por el alcalde y corporación municipal.

4.2.2 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente.¹⁶

Según el código municipal, las corporaciones municipales permanecen durante 4 años, con la oportunidad de ser reelectos por el pueblo y por medio de sufragio universal y secreto. Esto demuestra que los principales motores que dirigen al pueblo se retiran e incorporan en un intervalo de 4 años.

4.2.3 Antigüedad del personal.

La mayor parte de los administradores municipales duran 4 años y un mínima parte de ellos duran 8 años. El resto de los administradores de las diversas dependencias en su mayoría pertenecen al renglón 011 (personal permanente).

4.2.4 Tipo de laborantes (profesional, técnico).

Estos puestos administrativos en su mayoría no requieren de un título profesional, basta con que el pueblo los proponga y los elija para fungir funciones municipales. Toda persona ciudadana y residente del municipio al que aplica puede pertenecer a la lista de los aspirantes. La historia de la municipalidad quichelense demuestra que un 70% de los alcaldes son profesionales y conocedores del trabajo que realizan en la municipalidad.

¹⁶. Constitución política de la república de Guatemala. Capítulo VII, Artículo 254.

4.2.6 Asistencia del personal.

Solo un 60% de administradores municipales y dependencias de oficina proporcionan asesoría al personal. El 30% de ellos se encarga de fiscalizar para uso individual. No existe sistematización de funciones y eso hace que el proceso de asignación de puestos sea lento, debido a la falta de preparación del personal que se incorpora sucesivamente.

4.2.7 Horarios, otros

El horario de atención al público es semejante al resto del personal que labora dentro de tan digna institución. De lunes a viernes en doble jornada iniciando de 8:00 a 13:00 horas – 14:00 a 16:30. Algunos de ellos reconocen la importancia de un servicio de calidad y aportan sus servicios en horas extras a la población, a entidades nacionales y extranjeras.

4.3 Usuarios.

4.3.1 Comportamiento anual de usuarios.¹⁷

Este aspecto importante y escasamente integrado a materia de estudio, responde a diversas necesidades del solicitante, de las que pueden mencionarse 3 razones relevantes, entre ellas: **Servicios:** Al no identificarse con la oficina que se requiere, el usuario procede a retirarse, llevarse una mala imagen de la institución y desconfianza en el trabajo que allí se realiza. **Viabilidad:** La jerarquía administrativa genera mala reputación de los usuarios hacia los funcionarios públicos, dando por sentado que la resolución de trámites es un total fracaso. Es importante la descentralización de funciones para agilizar de forma considerable las exigencias de la población. **Relaciones interpersonales:** Este último aspecto es el más mencionado entre los pobladores, porque el lenguaje utilizado por los oficinistas no es semejante al grado de escolaridad de las personas ni al idioma del solicitante.

¹⁷ Reglamento Interno, oficina de recursos humanos, Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

4.3.2 Situación socioeconómica.

Las personas que visitan y requieren servicios municipales pertenecen a varios estratos sociales, entre ellos se puede mencionar: Comerciantes, pequeños, medianos y grandes empresarios, dependientes de mostrador, agricultores, ganaderos, empleados públicos y privados, comunicadores sociales, entre otros.

4.4 Personal de servicio.

4.4.1 Total de laborantes.

El total de trabajadores en este sector es de 138, divididos en renglones mencionados con anterioridad dentro del personal operativo y administrativo. La única diferencia con el resto del personal, es que en su contratación difiere en las necesidades que vayan surgiendo dentro de la organización. Tal es el caso de los peones municipales y personal de limpieza.

4.4.2 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente.

Según la tasa de personal con plazas fijas, la mayor parte de los ellos puede ser sometido a corte de personal a cada 4 años durante el cambio de administración. Aparte de contar con las prestaciones de ley tienen la desventaja de quedarse sin trabajo y deberán aplicar a nuevas convocatorias cuando se solicite.

4.4.3 Antigüedad del personal.

Este aspecto es menos sobresaliente con las personas que laboran dentro del personal de servicio y la antigüedad es menos notorio debido a que su contratación es asorde a necesidades y no estable. El tiempo laboral mayoritario para las personas por contrato es de 3 a 4 meses.

4.4.4 Tipos de laborantes.

Este tipo de trabajo únicamente lo realizan personas no profesionales o personas de escasos recursos económicos y los contratos son por tiempo indefinido. Tienen menos disponibilidad de tener una plaza fija.

4.4.5 Residencia del personal.

Al igual que el resto del personal de las diversas instancias, la residencia del personal de servicio es: 60% del área rural y 40% pertenece al área urbana.

4.8. Horarios.¹⁸

El horario de ingreso diurno y egreso vespertino para el personal de servicio es diferente y variante al resto del personal porque el servicio que demanda es indispensable aun en horario nocturno. Entre el personal de servicio podemos mencionar a guardianes, policías, conserjes y bodegueros entre otros.

5. SECTOR ADMINISTRATIVO.

5.1 Planeamiento.

5.1.1 Tipo de planes (corto, mediano, largo plazo).

El tipo de planificación utilizado en la municipalidad dispone de un tiempo estipulado en sus diversas formas. Entre la planificación a largo plazo tiene un alcance de 1 año, los planes a corto plazo tienen un alcance de 4 meses, en relación a las necesidades de la comuna. En agronomía se utiliza un plan cuatrimestral, semanal de módulos y proyectos empresariales. En cuanto a planes institucionales existen planes contra incendios, desastres naturales etc.

5.1.2 Elementos de los planes.

Lo esencial en toda planificación es: Identificación, justificación, objetivo general, objetivos específicos, metas, actividades con su respectivo cronograma, cálculo de costos, recursos y evaluación. La municipalidad se rige ante estas normas de redacción para lograr eficiencia en las actividades programadas y cubrir las expectativas de los pobladores.

¹⁸ lb.

5.1.3 Base de los planes: políticas o estrategias u objetivos y actividades.¹⁹

Toda planificación debe normarse a características esenciales y funcionales en el campo de acción, para ello se consideran cuatro puntos de vista en la planeación estratégica:

5.1.3.1 El porvenir de las decisiones actuales.

La planeación observa la cadena de consecuencias de causas y efectos durante un tiempo, relacionada con un futuro deseado e identificar las formas para lograrlo.

5.1.3.2 Proceso.

Inicia con el establecimiento de metas organizacionales, define estrategias y políticas para lograr estas metas, y desarrolla planes detallados para asegurar la implantación de las estrategias y así obtener los fines buscados.

5.1.3.3 Filosofía.

La planeación es una actitud, una forma de vida; requiere de dedicación para actuar con base en la observación del futuro, y una determinación para planear contante y sistemáticamente como una parte integral de la dirección.

5.1.3.4 Estructura.

Un sistema de planeación estratégica formal une tres tipos de planes fundamentales: planes estratégicos, programas a mediano plazo, presupuestos a corto plazo y planes operativos.

¹⁹. (En línea) (Consultado el 26 de mayo de 2014) <http://Monografías.com./Artículos sobre bases políticas para la planificación administrativa.>

5.1.4 Planes de contingencia.

La función principal de un Plan de Contingencia es la continuidad de las operaciones de la empresa, su elaboración se divide en cuatro etapas:

5.1.4.1 Evaluación.

5.1.4.2 Planificación.

5.1.4.3 Pruebas de viabilidad.

5.1.4.4 Ejecución.²⁰

La municipalidad de Santa Cruz del Quiché posee un plan de CONRED que se encarga del Riesgo Ambiental. Se tienen dos salones grandes que pueden ser utilizados como albergues en caso de emergencias por desastres (El gimnasio municipal (Tonelón), El Mercado Municipal de la zona 3, camiones que pueden brindar servicio de trasladar a personas en peligro, a los albergues.

5.2 Organización.

5.2.1 Niveles jerárquicos de organización.

En toda estructura organizacional conviven dos criterios que se utilizan para dividirla, organizarla y comprender mejor las relaciones laborales entre sus miembros. Estos criterios son la división vertical y la división horizontal. La Especialización vertical ocurre cuando se observa la necesidad de aumentar la calidad de la supervisión o dirección, agregando niveles jerárquicos en la estructura. Este desdoblamiento de autoridad se denomina proceso escalar, pues se refiere al crecimiento de la cadena de mando. El criterio de división horizontal indica la variedad y los tipos de departamentos en que se distribuyen las funciones definidas. La Especialización horizontal ocurre cuando se observa la necesidad de aumentar la eficiencia y calidad del trabajo en sí mismo. Se denomina proceso funcional y se produce un crecimiento horizontal, denominado Departamentalización.²¹

²⁰. (En línea) (Consultado el 26 de mayo de 2014) [http:// www.belt.es/](http://www.belt.es/) Artículos sobre Planes de contingencia.

²¹. (En línea) (Consultado el 27 de mayo de 2014) [Sites.google.com/sites/209/](https://sites.google.com/sites/209/) Artículos sobre organización y niveles jerárquicos.

5.2.2 Organigrama.

Por ser una entidad autónoma y con gran demanda de servicios varios, la estructura organizacional es mixta (horizontal y vertical), para mantener buenas relaciones interpersonales entre todo el personal que lo conforma.

5.2.3 Manuales de funciones. ²²

Todos los municipios deben emitir su propio reglamento interno de organización y funcionamiento, así como las ordenanzas para la organización y funcionamiento de sus oficinas, del personal y demás disposiciones que garanticen la buena marcha de la administración municipal. El reglamento está regido a las disposiciones que se enuncian en la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de servicio civil, Código de Trabajo y Código Municipal.

5.2.4 Régimen de trabajo.

Cada trabajador de oficina cuenta con un reglamento para regirse de acuerdo a sus funciones y obligaciones. La fuente primordial para el ejercicio de labores institucionales es el Código de Trabajo.

5.2.5 Manuales de procedimiento.²³

La Ley de Servicio Civil y sus reglamentos establece la clasificación del servidor público, las condiciones de ingreso laboral, nombramientos, períodos de prueba, derechos, obligaciones y prohibiciones, jornadas de descanso, régimen salarial, régimen de despido, impugnación de resoluciones, etc. El manual de funciones y procedimientos no altera las disposiciones enmarcadas dentro de las leyes y reglamentos aprobadas por el Congreso de la República de Guatemala.

²². Código Municipal, Artículo 34, Reglamentos internos.

²³. Ley de Servicio Civil Artículo 1 al 93. Ley de Servicio Civil artículo 1 al 87.

5.3 Coordinación.

5.3.1 Informativos internos y/o carteleras.

Toda gestión administrativa procura mantener una comunicación de doble vía entre gerente, subordinados y usuarios. Las carteleras o pizarras informativas son visibles dentro del edificio para que la población conozca el trabajo y las nuevas disposiciones del consejo municipal, y en cada una de las dependencias para dar aviso a los funcionarios sobre la ruta que conlleva a la eficiencia y eficacia laboral.

5.3.2 Formularios para las comunicaciones escritas.

Los canales de comunicación entre el personal de servicio y ciudadanos quichelenses son diversos, y van desde actas, conocimientos, oficios, memorándum y providencias resolutivas. Todo esto con el fin de lograr un mejor desempeño laboral sin agravios a terceras personas que intervienen en el proceso administrativo.

5.3.3 Periodicidad de reuniones técnicas de personal.

Por ser una institución con gran demanda poblacional, es difícil realizar reuniones sobre logros y alcances en cada departamento, por lo que éstas son escasas y más frecuentes con gerentes de oficina. El personal que mantiene una estrecha relación por cuestiones de trabajo son los integrantes del consejo y alcaldía municipal, reuniéndose principalmente los días lunes.

5.4 Control.

5.4.1 Normas de control.

En administraciones anteriores no existía un Jefe de personal, lo que hacía más difícil el control laboral de los oficinistas. Actualmente existe una persona encargada de velar por el fiel cumplimiento de las funciones administrativas y acompañar el proceso administrativo, éste es nombrado Jefe de personal, lo que permite un mejor servicio a la población quichelense.

5.4.2 Registros de asistencia.

Todos los funcionarios manejan un solo horario de ingreso y egreso que se controla por medio de un reloj digital que registra cada acción con la huella digital del servidor público. Para la jornada de alimentación (1 hora), los oficinistas se turnan y evitan cerrar las dependencias a medio día.

5.4.3 Evaluación del personal.

El Jefe de oficina debe entregar un informe mensual hacia el consejo municipal sobre el rendimiento laboral de sus subordinados, al finalizar cualquier actividad o proyecto, para detectar la calidad de servicio y productos obtenidos.

5.4.4 Inventario de actividades realizadas.

El jefe de bodega es el encargado de mantener al día los libros de inventario y almacén, con la asesoría del auditor interno y externo. Cada ingreso y egreso de productos debe ser notificado con anterioridad ante las autoridades competentes.

5.4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución.

El jefe de almacén procura realizar inventario de enseres, material y equipo de forma trimestral para sufragios administrativos y de forma anual ante la corporación municipal para agregar deficiencias al presupuesto institucional.

5.4.6 Elaboración de expedientes administrativos.

Este acto es realizado por el departamento administrativo y todas las dependencias municipales por medio de un folder actualizado respecto a años, meses y gestiones solventadas. Adicional a los folders documentales, se operan libros contables y de gestión donde se suscriben los servicios que presta la dependencia pública, las solicitudes aprobadas, denegadas y en proceso de resolución. Todo servicio requerido ante las instancias municipales debe ser presentado por medio de una solicitud, copia de documento personal de identificación, y pago de boleta de ornato.

5.5 Supervisión.

5.5.1 Mecanismos de supervisión.

El jefe de oficina realiza supervisión y acompañamiento laboral de diferente forma y a criterio personal, no existe un formato específico aplicado en todas las dependencias, sin embargo periódicamente se le solicita al encargado de oficina reportes sobre anomalías y triunfos respecto al personal asignado. Los integrantes del consejo municipal realizan visitas periódicas a las dependencias, para verificar el cumplimiento de las normas establecidas por medio de listas de cotejo, fichas prediseñadas y observación física.

5.5.2 Periodicidad de supervisores.

Al igual que las reuniones técnicas de personal, es difícil realizar supervisiones constantes a subordinados debido al constante servicio requerido por los pobladores hacia la institución municipal. Los jefes de dependencia de forma esporádica, solicitan requerimientos a los funcionarios para verificar la calidad de servicio ofrecido a la comuna quichelense. En relación a la supervisión institucional se realiza de forma jerárquica en todos los niveles e instancias.

5.5.3 Personal encargado de la supervisión.

La supervisión hacia los integrantes del consejo municipal la realiza el gobernador departamental, auditoría externa, entre otros. El jefe de personal y recursos humanos realizan supervisión a oficinas municipales

6. SECTOR RELACIONES.

6.1 Institución con los usuarios.

6.1.1 Estado/forma de atención a los usuarios.

Se procura atender de la mejor manera a los usuarios y acorde a las necesidades de los requirentes. El sistema administrativo es el que se interpone al asistir a las personas con inmediatez en sus requerimientos, también la falta de descentralización de funciones y/o mandos en cada dependencia municipal.

Para cualquier servicio o trámite que los ciudadanos requieran ante la municipalidad, es necesario presentar la copia del documento personal de identificación, copia de boleto de ornato actualizada y solicitud dirigida al jefe de cada dependencia. La forma de atención al público es personal y no vía telefónica. En el exterior de cada dependencia se localizan sillas plásticas y acolchonadas para uso de los solicitantes. En el despacho municipal se atiende por medio de numeración grabada en tickets, repartidos en horario matutino.

6.1.2 Actividades sociales.

Las actividades sociales se suscitan en el mes de julio y agosto, para la feria municipal y departamental. A este evento suelen participar otros municipios y departamentos.

6.1.3 Actividades culturales.

Todas las actividades culturales, se realizan en diferentes fechas del año, entre ellos podemos mencionar, exposiciones de fotografías de Santa Cruz del Quiché, trabajos manuales con material reciclable, concurso de pintura, bandas escolares, exposiciones de billetes de Centro América. Todas estas actividades que se programan son de mucha aceptación por la población, ya que ayudan a recordar el pasado y revivir aspectos sobresalientes.

6.1.4 Actividades académicas.

El personal municipal recibe muy poca preparación académica por medio de talleres, seminarios o conferencias. Los únicos que reciben esta clase de preparación son: Consejos de desarrollo y consejos de padres de familia, personal de servicio, etc. La falta de esta preparación podría llevarse ante las autoridades como una propuesta para mejorar el nivel de servicio en las dependencias a las cuales aplica.

6.2 Institución con otras instituciones.

La relación con otras instituciones es positiva porque a través de ellas se llevan a cabo las comisiones asignadas por la municipalidad, dentro de las que se pueden mencionar: Educación, salud, seguridad, medio ambiente, género, etc.

6.2.1 Cooperación.

Durante el desarrollo de diversos proyectos, se cuenta con el apoyo de instituciones interesadas en el mejoramiento local, un claro ejemplo es el apoyo proporcionado por Water for People, que aporta en cuanto a proyectos medioambientales ejecutados en el municipio de Santa Cruz del Quiché. Es indispensable contar con la participación de diferentes instituciones que promuevan presupuesto en beneficio a lugares con escasos recursos.

6.2.2 Culturales y sociales.

Por medio de instituciones que promueven el arte, se han creado lazos de amistad con países extranjeros donde les dan continuidad a talentosas personas que día a día se esfuerzan para triunfar. Entre las actividades a realizar están: Exposiciones, Concursos e inauguraciones. La participación del personal en Aniversarios de las agencias patrocinadoras de Fiestas Elenas, les permite a los trabajadores conocer a personajes de diferentes países.

6.3 Institución con otra comunidad.

6.3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros).

La relación que tiene la municipalidad con agencias locales y nacionales son muchas, porque son las que patrocinan algunas actividades que este ente realiza. Las agencias son, el Banco de Desarrollo Rural, Banco de los Trabajadores, Agencia Comercial Elektra, entre otras.

3.2 Asociaciones locales (clubes y otros).

Las asociaciones locales promueven el desarrollo del municipio por medio de organización de proyectos y liderazgo con personas de las comunidades. Entre ellos figuran: Consejos Comunitario de Desarrollo (COCODES), Comité de Desarrollo Departamental (CODEDES) Water for People Programa municipal de mejora continua (PROMACA).

6.3.3 Proyección.

Para lograr el desarrollo del municipio es indispensable organizar de forma adecuada a la población y nombrar a líderes con visión amplia y que sobresalgan a nivel departamental, para ejecutar proyectos de benéfico.

6.3.4 Extensión.

El campo de relaciones que tiene la municipalidad de Santa Cruz del Quiché es muy extenso, ya que participa en diversas actividades, por lo que no se tiene preferencia en cuanto a relaciones se refiere. En total la extensión territorial del municipio es de 8,378 km².

7. SECTOR FILOSÒFICO POLÍTICO LEGAL.

7.1 Filosofía de la institución.

7.1.1 Principio filosófico de la institución.

La Municipalidad de Santa Cruz del Quiché se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad, multilingüismo organizado para realizar el bien común de todos los habitantes. Es una institución con principios éticos, culturales, morales, cívicos y sociales, que busca responder las necesidades de la población.

7.1.2 Visión. ²⁴

La Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, es una institución municipal moderna, transparente, participativa, democrática, incluyente, prestadora de servicios excelentes con competitividad y acorde con los valores, tradiciones y costumbres de la población para el desarrollo sostenible, líder en la región.

²⁴. Plan de desarrollo Municipal 2012-2016, Pág. 2

7.1.3 Misión. ²⁵

Modernizar y garantizar la prestación de servicios municipales a la población con calidad, procurando el orden y la convivencia a través de la coordinación y concertación con organismos públicos y sociedad civil, a fin de contribuir al bienestar común de la población.

7.2 Políticas de la institución

7.2.1 Políticas. ²⁶

7.2.1.1 Dimensión político institucional. Se encarga específicamente de velar por el funcionamiento de la administración local y de las instituciones comunitarias, así como del gobierno municipal.

7.2.1.1 Dimensión ambiental. Posee como función, planificar y ejecutar acciones que coadyuven a la conservación del ambiente; por medio de la gestión de riesgo, reforestación y el saneamiento.

7.2.1.2 Dimensión económica. Busca solucionar lo relativo a empleo, desarrollo productivo, mercado, servicio y condiciones del entorno.

7.2.1.3 Dimensión Social. Plantea la resolución de problemas de salud, educación, alimentación, seguridad y participación ciudadana.

7.2.2 Objetivos. ²⁷

7.2.2.1 Prestar servicios públicos municipales y administrativos de calidad.

7.2.2.2 Promover el bien común, indistintamente de la interpretación de éste tal y como lo define la Constitución Política de la República.

7.2.2.3 Velar por el ordenamiento territorial, procurando el orden y la convivencia.

²⁵. Loc. Cit.

²⁶. Ib.

²⁷. Plan de desarrollo Municipal 2012-2016, Pág. 2

7.2.3 Metas. ²⁸

Se realiza una planificación anual y conforme los gobiernos son electos se proponen diferentes metas, las cuales en esta oportunidad son:

7.2.3.1 Reducción en un 35% de la pobreza rural, a través de proyectos productivos y fomento a la microempresa.

7.2.3.2 Modernizar en 1 semestre, la Administración Municipal.

7.2.3.3 Mejoramiento en un 75% de los Servicios Públicos Municipales.

7.2.3.4 Mejorar en un 50% los caminos vecinales y vías de comunicación.

7.2.3.5 Gestión de Recursos para la ejecución de 15 proyectos.

7.2.3.6 Fomento a la participación ciudadana organizada, a través de la formación de 17 grupos comunitarios de desarrollo.

7.2.3.7 Conservación y mejoramiento en un 30% del ambiente y recursos naturales.

7.3 Aspectos legales

7.3.1 Personería jurídica

La personería jurídica está sustentada legalmente por el decreto legislativo No 12-2002, Código Municipal, que en su artículo 7 expresa:

7.3.1.1 El Municipio en el Sistema Jurídico.

El municipio, como institución autónoma y de servicio, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y en general para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües. Su representación la ejercen los órganos determinados en este código.

²⁸ Loc. Cit.

7.3.2 Marco legal que abarca la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos).

7.3.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala.

7.3.2.2 Código Municipal. Decreto Legislativo No. 12 – 2002.

7.3.2.3 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto Legislativo No. 12 – 2002.

7.3.2.4 Ley General de Descentralización. Decreto Legislativo No. 14 – 2002.

7.3.2.5 Ley Orgánica del INFOM.

7.3.2.6 Ley Orgánica de la Contraloría de Cuentas.-

7.3.2.7 Ley de Servicio Municipal.

7.3.3 Reglamentos internos.

Tiene un reglamento que establece las normas de regulación mínimas requeridas, para mejorar las relaciones laborales y la prestación de servicios. El Reglamento se fundamenta en las disposiciones legales contenidas en el Código Municipal, Decreto Número 12-2002 y la Ley de Servicio Municipal, Decreto 1-87. Consta de 56 artículos, los cuales se refieren a sus disposiciones generales, organización administrativa, clasificación del servicio municipal, integración del personal, Período de prueba y ascensos, permutas y traslados, derechos, obligaciones y prohibiciones, jornadas de trabajo y licencias, régimen de salarios, régimen de sanciones y remoción, y sus disposiciones finales y transitorias.

Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

1. Identificación

1.1 Institución: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

1.2 Ubicación: 1ª Avenida 4-33 zona 1. Santa Cruz del Quiché.

1.3 Nombre del epesista: Angel Rogelio Trujillo Alvarado.

1.4 Carné: 201017817.

1.5 Sede de la práctica: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

1.6 Teléfono: 77-55-11-06

1.7 Jefe inmediato: Lic. Otto Ernesto Lang Rodas, Secretario Municipal.

2. Justificación

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– es una faceta que todo estudiante debe realizar, con el objetivo de obtener experiencias esenciales para ser un profesional competente; lógicamente debe realizarse después de haber aprobado la totalidad de cursos del pensum correspondiente, en este caso; el de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. En este período de tiempo, el alumno epesista debe llevar a la práctica los conocimientos que ostente en administración, investigación, formulación de proyectos y evaluación, para lograr con ello, un trabajo pedagógico organizado, es decir que el practicante adquiera experiencia en el campo de acción.

Dentro de las actividades sobresalientes de este proceso de aprendizaje se pueden mencionar: el diagnóstico institucional y comunitario, perfil del proyecto, ejecución del proyecto y evaluación, fases del Ejercicio Profesional Supervisado que no se podrían llevar a cabo sin una planificación consciente; lo que permitirá detectar limitantes y las soluciones pertinentes, planteadas desde perspectivas claras, precisas y lógicas en cuanto a la viabilidad y factibilidad.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Determinar cronológicamente las etapas que conlleva la realización del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS y para reducir el impacto negativo que generan las carencias en las instituciones que intervengan en el proceso.

3.2 Objetivos específicos

3.2.1 Utilizar el normativo de –EPS- como instrumento legal que guie cada proceso.

3.2.2 Priorizar las carencias detectadas, tanto en la municipalidad, como en la comunidad patrocinada, para su pronta solución.

3.2.3 Redactar los distintos capítulos que conformen el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado.

3.2.4 Proponer acciones que disminuyan notoriamente las carencias detectadas en las dos instituciones diagnosticadas.

4. Metodología

La metodología consistirá en la utilización de técnicas que precisen la información necesaria, además de otras que sirvan para clasificar y priorizar dicha información, con lo que se espera sea viable y factible darle solución a los conflictos que surjan; las técnicas serán las siguientes:

4.1 La técnica de la entrevista para interpelar a las personas, haciendo uso del cuestionario como instrumento para que sirva como soporte de la información.

4.2 La observación, usando como instrumento la ficha de observación para consignar todo lo percibido.

4.3 La guía de análisis contextual e institucional para tener una visión clara de las características de la institución patrocinante y patrocinada.

5. Metas.

5.1 Realizar la reforestación de un área con capacidad para 500 pilones.

5.2 Proponer tres posibles soluciones al problema detectado aplicando el análisis de viabilidad y factibilidad

5.3 Realizar un instructivo pedagógico para mejorar la calidad de vida en base al uso adecuado de los recursos naturales.

5. Cronograma general de actividades.

No	Actividades.	marzo				abril				mayo				junio				julio			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Entrega de solicitud a Alcalde municipal de Santa Cruz del Quiché, para autorización de EPS en la institución.																				
2	Organización de estudiantes Epesistas dentro de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.																				
3	Elaboración de instrumentos, útiles para los diagnósticos																				
4	Realización de diagnóstico a la municipalidad y Cantón Xesic II.																				

No.	Actividades.	abril		mayo				junio				julio			
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
6	Elaboración de Perfil del proyecto.	■													
7	Elaboración de la guía pedagógica.	■	■	■	■	■									
8	Selección de las especies de pilones aptos para el terreno a reforestar.						■								
9	Socializar la guía pedagógica, con los habitantes de la comunidad patrocinada.							■							
10	Reforestar un área asignada por miembros del COCODE del Cantón Xesic II.								■						
11	Ejecutar el proyecto.						■	■	■						
12	Entrega del proyecto.									■					
13	Evaluar el proyecto y la reforestación.										■				
14	Redacción y entrega del informe final.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■			

Referencia: 1, 2, 3 y 4, intérpretese como semanas de cada mes.

6. Presupuesto.

Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Compra de plántulas.	1,000	Q 2.00	Q 2,000.00
Compra de estufas ahorradoras de leña.	3	Q 2,600.00	Q 7,800.00
Refacciones.	200	Q 1.50	Q 300.00
Reproducción de ejemplares de la guía pedagógica.	250	Q 0.25	Q 62.50
Empastado de guías pedagógicas.	10	Q 10.00	Q 100.00
Transporte para el Técnico Forestal.	1	Q 150.00	Q 150.00
Imprevistos.		Q 2,000.00	Q 2,000.00
Transporte de las plántulas y 3 estufas ahorradoras de leña al cantón Xesic II.	2	Q 125.00	Q 250.00
Total de gasto en recursos materiales			Q 12,662.50

6.1 Monto del proyecto = Q12, 662.50

7. Recursos

7.1 Humanos

7.1.1 Asesor

7.1.2 Epesista

7.1.3 Personal de la institución

7.2 Tecnológicos

7.2.1 Computadora

7.2.2 Cámara fotográfica

7.2.3 Memoria USB

7.2.4 Impresora

7.2.5 Medios de transporte

7.3 Materiales

7.3.1 Mobiliario

7.3.2 Útiles y enseres.

8. Logros esperados

Obtener información importante y verídica de las instituciones diagnosticadas, para tener un fundamento real, que dé como resultado un proyecto ambiental acertado y productivo, destinado a cambiar la vida de las familias beneficiadas.

9. Evaluación.

Cada etapa será evaluada por medio de la verificación del cronograma de Gantt y una lista de cotejo que permitirá determinar si los objetivos fueron alcanzados.



PEM. Angel Rogelio Trujillo Alvarado
Epesista

Vo. Bo. 
M. A. Gregorio Loí Hernández
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

M.A. Gregorio Loí Hernández
Asesor E.P.S.
Colegiado No. 9249

Plan de diagnóstico institucional y comunitario

1. Identificación.

1.1 Datos personales

1.2 Nombre del epesista: Angel Rogelio Trujillo Alvarado

1.3 Carné: 201017817

1.4 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

1.5 Sede de la Práctica: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

1.6 Jefe inmediato: Licenciado Otto Ernesto Lang Rodas, Secretario Municipal.

1.7 Comunidad: Cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

2. Elaboración del diagnóstico institucional y comunitario, de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, institución patrocinante, y del Cantón Xesic II, para la identificación y resolución de problemas.

Justificación.

El diagnóstico institucional permite visualizar de forma clara, precisa y objetiva, la realidad en que se encuentra actualmente la institución interna y externamente.

Es entonces, el diagnóstico institucional, el punto de partida del Ejercicio Profesional Supervisado, por ello, debe realizarse una investigación consciente y concreta para obtener resultados útiles y de beneficio a quienes intervienen en el proceso.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general.

Aportar con las instituciones diagnosticadas a través de la obtención de información importante y verídica, para obtener un fundamento real, que de como resultado un proyecto ambiental productivo y proyectado a cambiar la vida de las personas beneficiadas.

3.2 Objetivos específicos.

- 3.2.1** Establecer las condiciones materiales, estructurales, organizacionales y vinculantes, entre la comunidad beneficiada y el estudiante epesista, con el objeto de indagar sobre el estado en que se encuentra, específicamente en lo interno y externo
- 3.2.2** Elaborara herramientas que aplicadas a través de técnicas participativas, permitan la concreción del diagnóstico en la comunidad patrocinada.
- 3.2.3** Recabar información por medio de la investigación a realizar, a través de técnicas e instrumentos que permitan la correcta sistematización de los datos logrados.

4. Líneas de acción.

- 4.1** Visitar de manera periódica la comunidad beneficiada con el objeto de establecer las condiciones internas y externas en que se encuentra.
- 4.2** Elaborar instrumentos y aplicarlos a través de técnicas que faciliten la obtención de información y su sistematización.
- 4.3** Luego de percibir un panorama claro del estado actual de la institución beneficiada, aplicar técnicas y herramientas que permitan diagnosticar y clasificar, tanto sus fortalezas como las debilidades, lo que facilite el darle solución a la problemática.

5. Marco conceptual del diagnóstico.

5.1 ¿Qué es un diagnóstico?

Es un estudio previo a cualquier planificación, también constituye una investigación que requiere la aplicación de técnicas apropiadas para obtener la información que se busca, su ordenamiento lógico, interpretación y sistematización para sugerir soluciones.

Es un proceso analítico que permite conocer la situación real de la organización, para descubrir problemas y áreas de oportunidad, con el fin de corregir los primeros y aprovechar las segundas.

5.2 ¿Para qué sirve un diagnóstico?

Para recabar datos concretos, sobre las debilidades y fortalezas que posee determinada institución social, cultural, humana o religiosa, a demás, permite definir estrategias, afinar acciones e identificar las alternativas que permitan solucionar o mitigar la problemática detectada.

5.3 Tipos de diagnóstico comunitarios:

5.3.1 Psicológico: Tiene como función, la obtención de información que permita verificar y distinguir las capacidades, personalidad, intereses y adaptación de las personas a cualquier ámbito de la vida.

5.3.2 Pedagógico: Su objeto de estudio es la realidad educativa de la sociedad en general, trata de prevenir, orientar y ayudar en el proceso de aprendizaje, así como, en todo lo que afecte o facilite a este la obtención del mismo.

5.3.3 Psicopedagógico: Su objeto de estudio es el perfil psicológico de las personas, considerándolas en situaciones escolares, y en procesos de aprendizaje.

5.3.4 Participativo: Consiste específicamente en involucrar a la sociedad en estudio, en la realización del diagnóstico, facilitando de esta manera, la obtención información que viabilice el logro de resultados.

5.3.5 Funcional: Examina principalmente las estructuras formales e informales de la comunicación, las prácticas comunicativas destinadas a la producción, satisfacción del personal, el mantenimiento de la organización, y la innovación.

5.3.6 Cultural: Es una sucesión de acciones para descubrir los valores y principios básicos de una organización, el grado en que éstos son conocidos y compartidos por sus miembros, a demás de la congruencia que guardan con el comportamiento organizacional.

6. Metodología:

6.1 Análisis de transmisión de mensajes. Consiste en un cuestionario especializado que descubre el proceso de difusión de un mensaje en la organización, desde su punto de origen hasta que logra alcanzar a los diferentes miembros de la misma. Este método revela el tiempo que toma la difusión de un mensaje, su proceso comunicativo, quienes bloquean la comunicación, las redes de comunicación informal y la manera como se procesa la información.

6.2 Instrumentos para el diagnóstico:

6.2.1 La entrevista, que servirá para interpretar la forma en que piensan las personas, a través de un cuestionario previamente redactado.

6.2.2 Observación, La cual permitirá identificar la realidad sociocultural del lugar, por medio de la ficha de observación y la guía de análisis contextual e institucional.

7. Matriz de planificación.

7.1 Objetivos:

7.1.1 Redactar con certeza, actividades que coadyuven a la realización del diagnóstico institucional.

7.1.2 Ordenar cronológicamente las actividades seleccionadas, fijando a las semanas como intervalos de realización.

7.1.3 Nombrar personas responsables de la ejecución de cada evento programado, para mayor formalidad al diagnóstico.

8. Cronograma de actividades.

No.	Actividad	Producto	Responsable	marzo 2014			
				1	2	3	4
1	Entrega de solicitud para hacer el Ejercicio Profesional Supervisado en la municipalidad.	Autorización por parte del Alcalde municipal para realizar el EPS en la municipalidad.	Epesista				
2	Aprobación de la solicitud presentada al alcalde municipal de Santa Cruz del Quiché.	Aceptación y autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la municipalidad.	Epesista y Alcalde municipal				
3	Elaboración del plan de diagnóstico institucional	Un plan conciso y exacto de lo que se pretende hacer y alcanzar	Epesista				
4	Elaboración de herramientas que permitan obtener la información necesaria.	Instrumentos útiles a la aplicación del diagnóstico.	Epesista				
5	Visitas a periódicas a la comunidad patrocinada.	Reconocimiento y aceptación de los pobladores de la comunidad patrocinada.	Epesista				
6	Reunión con los líderes comunitarios.	Información detallada de la realidad social, cultural, económica y organizacional de la comunidad.	Epesista				
7	Reunión con las personas que habitan en la comunidad patrocinada.	Datos relevantes sobre las fortalezas, debilidades y necesidades de la población citada.	Epesista y líderes comunitarios.				
8	Análisis y redacción de la información recabada.	Información verídica y concreta de las debilidades y fortalezas de la municipalidad y comunidad patrocinada.	Epesista				

No.	Actividad	Producto	Responsable	marzo 2014			
				1	2	3	4
9	Aprobación de los diagnósticos, tanto de la comunidad beneficiada como de la municipalidad.	Estudio investigación sistematizada.	Asesor del EPS				

Referencia: 1, 2, 3 y 4, intérpretese como semanas del mes.

9. Recursos.

9.1 Humanos

- 9.1.1 Asesor
- 9.1.2 Epesista
- 9.1.3 Personal de la institución patrocinante
- 9.1.4 Miembros de la comunidad beneficiada

9.2 Tecnológicos

- 9.2.1 Computadora
- 9.2.2 Cámara fotográfica
- 9.2.3 Dispositivo de almacenamiento USB
- 9.2.4 Impresora

9.3 Materiales

- 9.3.1 Hojas de papel bond
- 9.3.2 Fotocopias
- 9.3.3 Mobiliario
- 9.3.4 Útiles y enseres

9.4 Comunicación

- 9.4.1 Medios de transporte
- 9.4.2 Teléfono celular

10. Evaluación

Cada etapa será evaluada por medio de la verificación del cronograma de Gantt y una lista de cotejo que permitirá determinar si los objetivos fueron alcanzados.

PEM. Angel Rogelio Trujillo Alvarado
Epesista

Vo. Bo. 
M. A. Gregorio Lol Hernández
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

M.A. Gregorio Lol Hernández
Asesor E.P.S.
Colegiado No. 3249

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS
ASESOR: M.A. Gregorio Lol Hernández

Plan de Reforestación en el cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

1. Aspectos generales

1.1 Justificación:

El Objeto del presente plan es calendarizar acciones que facilitarán la reforestación en el cantón Xesic II del municipio de Santa Cruz del Quiché, puesto que se hace vital la multiplicación de vida arbórea en nuestro municipio, por los estragos que sufre la población con lluvias exageradas o sequías por largo tiempo, todo esto derivado del mal uso que los seres humanos le han dado a los recursos naturales y de la numerosa quema de elementos que producen Bióxido de Carbono.

1.2 Responsables.

1.2.1 Epesista.

1.2.2 Comité Comunitario de Desarrollo (COCODE y habitantes del Cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché.

1.2.3 Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general.

Contribuir a la producción de oxígeno y áreas boscosas en el Cantón Xesic II, para generar una vida más sana en sus habitantes y en los que viven a sus alrededores, a demás de incentivarlos a aprovechar de forma correcta y ordenada, los recursos naturales con la aplicación de actividades específicas que garanticen el uso adecuado y aprovechamiento de los mismos.

2.2 Objetivos específicos.

2.2.1 Organizar a los habitantes, líderes del cantón Xesic II y autoridades municipales, para que todos participen en la jornada de reforestación.

2.2.2 Concientizar a la población del cantón Xesic II y autoridades municipales, sobre la importancia de la protección y uso adecuado de los recursos naturales.

2.2.3 Asegurar el cuidado y durabilidad de los árboles plantados en el cantón Xesic II.

3. Cronograma de actividades.

No	Actividades	Responsable	Año 2014									
			abril				mayo					
			1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Reunión autoridades del cantón Xesic II, para informarles del proyecto y reforestación.	Epesista										
2	Reunión con el coordinador del área forestal de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Sr. Santos Tipáz, por asesoría.	Epesista										
3	Reunión con el coordinador del área forestal de la municipalidad y Alcalde municipal, para solicitar financiamiento.	Epesista y director de planificación municipal.										
4	Delimitación del área a reforestar en el cantón Xesic II.	Epesista y miembros del COCODE.										

No	Actividades	Responsable	Año 2014									
			mayo				junio					
			1	2	3	4	1	2	3	4		
5	Solicitar asistencia Técnica al Sr. Byron del Vale; Técnico Forestal de la municipalidad.	Epesista		■								
6	Selección de las especies de pilones aptos para el terreno a reforestar.	Epesista, Técnico Forestal de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.			■							
7	Realizar la planificación para reforestación.	Epesista				■						
8	Traslado de plántulas al cantón Xesic II.	Epesista, autoridades del cantón y Técnico Forestal de la municipalidad.					■					
9	Plantar árboles en el terreno seleccionado.	Epesista, directora, docentes y padres de familia.					■					

Referencia: 1, 2, 3 y 4, intérpretese como semanas del mes.

4. Recursos.

4.1 Humanos

4.1.1 Asesor

4.1.2 Epesista

4.1.3 Técnico forestal.

4.1.4 Autoridades comunitarias

4.1.5 Autoridades municipales.

4.2 Materiales

4.2.1 Pilonos de ciprés.

4.2.2 Pilonos de Pino.

4.2.3 Herramientas para reforestación.

4.2.4 Vehículos.

4.3 Evaluación

La lista de cotejo, será el instrumento que se utilice para evaluar los alcances y beneficios provocados por la reforestación del área elegida.



PEM. Angel Rogelio Trujillo Alvarado
Epesista

Vo. Bo. 
M. A. Gregorio Lol Hernández
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

M.A. Gregorio Lol Hernández
Asesor E.P.S.
Colegiado No. 8249

CUESTIONARIO DIRIGIDO A PERSONAS QUE VISITAN LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, QUICHÉ.

La presente encuesta tiene como finalidad determinar aquellos aspectos que las personas residentes de Santa Cruz del Quiché, no expresan por tiempo o temor; los cuales serán de utilidad para la elaboración del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Nombre del epeista: Angel Rogelio Trujillo Alvarado

Carné: 201017817

Instrucciones: Marque con una **X** en la casilla que considere conveniente o responda al cuestionamiento en la línea indicada.

1. **Género del entrevistado:** Masculino Femenino

2. **Zona en la que habita:** 1 2 3 4 5 6 Otro

Especifique _____

3. **¿Profesión u oficio?** _____

4. **¿Casado(a)?** **¿Soltero(a)?** Otro

Especifique _____

5. **¿Tiene hijos?** Si No

Si su respuesta es sí, por favor responda la siguiente

6. **¿En qué establecimiento o establecimientos educativos estudian?**

7. **¿Cuándo usted o miembros de su familia se enferman, a qué centro médico de Santa Cruz del Quiché acuden por asistencia inmediata?** _____

8. **¿Tiene vivienda propia?** Si No

9. ¿Cómo es la construcción de esa vivienda?

Paredes:

Adobe Block Madera Lámina Otro

Especifique _____

Techo:

Teja Lámina Terraza Otro

Especifique _____

Piso:

Granito Torta de cemento Tierra Otro

Especifique _____

11. ¿Conoce centros de recreación en esta ciudad? Sí No

¿Cuáles? _____

12. ¿Cuál es su medio de transporte?

Auto propio Transporte colectivo Tuck tuck Otro

Especifique _____

M. A. Gregorio Lol Hernández
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

M.A. Gregorio Lol Hernández
Asesor E.P.S.
Colegiado No. 9249

**ENTREVISTA DIRIGIDA A LIDERES COMUNITARIOS DEL CANTÓN XESIC II,
SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, QUICHÉ.**

Nombre del epesista: Angel Rogelio Trujillo Alvarado **Carné:** 201017817

Presentación: La presente entrevista se realiza con el objeto de obtener información relacionada a la historia, población, tradiciones y costumbres de los habitantes del Cantón Xesic II.

Nombre del entrevistado _____ fecha. ____/____/____

INSTRUCCIONES: responder con toda sinceridad las siguientes interrogantes o marcar con una X según corresponda.

1. ¿Conoce usted la historia de su comunidad? Si _____ No _____

2. ¿Posee accidentes geográficos el Cantón? Si _____ No _____

3. ¿Cuál es la extensión territorial de la comunidad? _____

4. ¿El K'iche', es el lenguaje que predomina en el Cantón? Si _____ No _____

5. ¿Conoce usted áreas protegidas o de orgullo en la comunidad? Si _____ No _____

¿Cuáles? _____

7. ¿Cuál es la principal ocupación de los habitantes de la comunidad? _____

8. ¿Qué grupos religiosos están presentes en la comunidad?

9. ¿Existen bosques municipales en su comunidad? Si _____ No _____

¿Cuáles? _____

10. ¿Cuántas son las vías de acceso a la comunidad? _____

11. ¿A qué distancia de la cabecera departamental se encuentra el Cantón Xesic II?

Kms. Terracería _____ Kms. Asfalto _____ Total _____

12. ¿Cuál es el clima de su comunidad? _____

13. ¿Cree usted que el clima de su comunidad favorece los diferentes cultivos?

Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

14. ¿La comunidad posee misión, visión, objetivos y/o metas? Si _____ No _____

15. ¿Su organización comunitaria busca siempre el bien común? Si _____ No _____


M. A. Gregorio Lozano Hernández
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado
M.A. Gregorio Lozano Hernández
Asesor E.P.S.
Colegiado No. 8249

Plan de perfil del proyecto.

1. Identificación.

1.1 Institución. Comunidad rural.

1.2 Ubicación: Cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

1.3 Nombre del epesista. Angel Rogelio Trujillo Alvarado.

1.4 Carné: 201017817.

1.5 Sede de la práctica. Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

1.6Teléfono. 77-55-15-48.

1.7 Jefe inmediato. Licenciado Otto Ernesto Lang Rodas, Secretario Municipal.

2. Justificación

Todo proyecto que se desee estructurar correctamente, debe contener actividades cronológicamente ordenadas, para que con ello sea posible su desarrollo de manera efectiva y certera, porque lo improvisado nunca llega a obtener el impacto esperado.

El perfil del proyecto es el diseño o la propuesta bien detallada de todo lo que se va a realizar, tomando en cuenta los aspectos viables y factibles que permitan hacerlo realidad. Es necesario entonces precisar el proyecto para que dominar las acciones a seguir como, qué se va hacer, cuándo, dónde, quiénes y con qué se van a realizar las distintas actividades del proyecto.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Hacer una presentación coherente y ordenada del proyecto, tomando en cuenta a los actores que intervendrán en él, las personas que se encargarán de su realización, financiamiento y por último, a las personas beneficiadas, mismas que solventarán distintas actividades para la consecución del proyecto.

3.2 Objetivos específicos

3.2.1 Definir con exactitud las actividades que se van a realizar mediante un cronograma guía.

3.2.2 Orientar los recursos de tal manera que cumplan el cometido para lo que fueron presupuestados.

3.2.3 Presentar una propuesta clara de lo que se tiene planificado hacer.

4. Cronograma de actividades.

No.	Actividades	Responsable	Año 2014													
			abril				mayo				junio					
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Elaboración del plan de perfil	Epesista														
2	Elaboración del perfil	Epesista														
3	Socialización del perfil	Epesista														
4	Aprobación del perfil	Asesor de EPS														
5	Ejecución de lo perfilado.	Epesista														

Referencia: 1, 2, 3 y 4, intérpretese como semanas de cada mes.

5. Recursos.

5.1 Humanos.

5.1.1 Asesor.

5.1.2 Epesista.

5.1.3 Miembros del consejo comunitario de desarrollo (COCODE).

5.1.4 Personal de la municipalidad.

5.2 Tecnológicos

5.2.1 Computadora

5.2.2 Dispositivo USB

5.2.3 Impresora

5.3 Materiales

5.3.1 Hojas de papel bond

5.3.2 Fotocopias

5.3.3 Mobiliario

5.3.4 Útiles y enseres

5.4 Comunicación

5.4.1 Medios de transporte

5.4.2 Teléfono celular

6. Logros esperados

Presentar una propuesta clara y acertada que permita solucionar la problemática detectada. A través de elementos que se enlacen para que el proyecto se pueda llevar a cabo sin inconveniente.

7. Evaluación.

Cada etapa será evaluada analizando si las actividades programadas se realizaron, para tal sentido se usará como referencia el cronograma de Gantt y lista de cotejo para verificar si se lograron los objetivos planteados.



PEM. Angel Rogelio Trujillo Alvarado
Epesista

Vo. Bo. 
M. A. Gregorio Lol Hernández
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

M.A. Gregorio Lol Hernández
Asesor E.P.S.
Colegiado No. 9249

Plan de ejecución del proyecto.

1. Identificación

1.1 Institución: Comunidad rural.

1.2 Ubicación: Cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

1.3 Nombre del epesista: Angel Rogelio Trujillo Alvarado.

1.4 Carné: 201017817.

1.5 Sede de la práctica: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

1.6 Teléfono: 77-55-11-06.

1.7 Jefe inmediato: Lic. Otto Ernesto Lang Rodas, Secretario Municipal.

2. Justificación

Toda vez sea perfilado el proyecto, se hace necesario llevar a cabo su ejecución, lo que permite realizar una planificación exhaustiva y centrada en los datos consignados en el perfil del mismo, con lo que se espera obtener beneficios a corto y mediano plazo, entendido desde las perspectivas de implementar un instructivo pedagógico que facilita información sobre recursos naturales y su uso, así como, dotar de estufas ahorradoras de leña a familias de escasos recursos, para dar paso a la reforestación que culmina un proceso ambientalista en beneficio de la población en general.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Ejecutar de manera satisfactoria las acciones planteadas con anticipación en el perfil del proyecto, para obtener resultados de impacto en el cantón Xesic II del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

3.2. Objetivos específicos

3.2.1 Contribuir a la mitigación de la inadecuada conservación, de los bosques y recursos naturales, a través de normas que contribuyen a su conservación, por medio de talleres dirigidos a los habitantes del cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché.

3.2.2 Elaborar instructivo pedagógico sobre educación ambiental para el uso adecuado de los recursos naturales, mediante la implementación de estufas ahorradoras de leña.

3.2.3 Socializar el instructivo con la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta del cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

3.2.4 Dotar de estufas mejoradas a familias necesitadas del cantón Xesic II.

3.2.5 Elaborar un plan que permita darle seguimiento y sostenibilidad al proyecto ejecutado.

4. Cronograma de actividades.

No.	Actividades	Responsable	Año 2014									
			abril				mayo					
			1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Investigación bibliográfica para realizar la guía pedagógica.	Epesista										
2	Reunión con miembros del COCODE del cantón Xesic II, para solicitar el permiso necesario para reforestar un terreno comunal.	Epesista										
3	Reunión autoridades del cantón Xesic II, para informarles del proyecto y reforestación.	Epesista										
4	Reunión con el coordinador del área forestal de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Sr. Santos Tipáz, por asesoría.	Epesista										
5	Reunión con el coordinador del área forestal de la municipalidad y Alcalde municipal, para solicitar financiamiento.	Epesista y director de planificación municipal.										
6	Delimitación del área a reforestar en el cantón Xesic II.	Epesista y miembros del COCODE.										

No.	Actividades	Responsable	Año 2014											
			abril			mayo			junio					
			1	2	3	1	2	3	1	2	3			
7	Elaboración de guía pedagógica.	Epesista												
8	Solicitar asistencia Técnica al Sr. Byron del Vale; Técnico Forestal de la municipalidad.	Epesista												
9	Selección de las especies de pilones aptos para el terreno a reforestar.	Epesista, Técnico Forestal de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.												
10	Respuesta positiva del señor Alcalde Municipal, con relación a solicitudes planteadas para financiamiento de árboles y estufas ahorradoras de leña.	Alcalde Municipal y Epesista												
11	Realizar la planificación para reforestación y socialización del instructivo pedagógico.	Epesista.												
12	Talleres de formación.	Epesista												
13	Talleres de formación.	Epesista												
14	Traslado de plántulas al cantón Xesic II.	Epesista, autoridades del cantón y Técnico Forestal de la municipalidad.												
15	Plantar árboles en el terreno seleccionado.	Epesista, directora, docentes y de padres de familia.												
16	Entrega del proyecto a familias necesitadas.	Epesista y Alcalde municipal.												
17	Elaboración de plan de sostenibilidad del proyecto.	Epesista												

Referencia: 1, 2, 3 y 4, intérpretese como semanas de cada mes.

5. Recursos destinados para la realización del proyecto.

5.1 Humanos.

5.1.1 Epesista

5.1.2 Asesor del ejercicio profesional supervisado.

5.1.3 Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché.

5.1.4 Miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo del Cantón Xesic II.

5.1.5 Directora, docentes y alumnos de la EORM del Cantón Xesic II.

5.1.6 Técnico Forestal de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

5.2 Equipo y materiales.

5.2.1 Computadora e impresora.

5.2.2 Dispositivo USB.

5.2.3 Pilonos de pino.

5.2.4 Herramientas para plantar.

5.2.5 Cámara fotográfica.

5.2.6 Impresiones y fotocopias

5.2.7 Proyector multimedia

6. Logros esperados

Habitantes del Cantón Xesic II, beneficiados con la ejecución del proyecto según lo establecido en el perfil.

7. Evaluación

Cada etapa será evaluada analizando si las actividades programadas se realizaron, para tal sentido se usará como referencia el cronograma de Gantt y lista de cotejo para verificar si se lograron los objetivos planteados.


PEM. Angel Rogelio Trujillo Alvarado
Epesista


Vo. Bo.
M. A. Gregorio Lol Hernández
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

M. A. Gregorio Lol Hernández
Asesor E.P.S.
Categoría No. 9249

Evidencias del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado



FUENTE: Angel Trujillo.
Interior de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.



FUENTE: Saúl Morales

Epesista consensuando aspectos relacionados al proyecto con el Licenciado Otto Ernesto Lang Rodas, Secretario Municipal.



FUENTE: Wilson Poncio.
Jornada de actualización con el señor Byron del Valle, ingeniero agrónomo de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.



FUENTE: Ricardo García.
Socialización del Instructivo pedagógico con madres de familia del cantón Xesic II.

Reforestación



FUENTE: Ricardo García.
Vivero municipal de Santa Cruz del Quiché.



FUENTE: Wilson Poncio.
Selección de las especies a plantar junto al Técnico Forestal de la municipalidad.



FUENTE: Wilson Poncio.
Adquisición de plantas en el vivero municipal de Santa Cruz del Quiché.



FUENTE: Wilson Poncio.
Traslado de plántulas del vivero municipal al área a reforestar en el cantón Xesic II.



FUENTE: Emanuel García Oztín.
Limpieza del terreno, previo a plantar los pilones, en el cantón Xesic II.



FUENTE: Emanuel García Oztín.
Ahoyado del terreno, previo a plantar los pilones, en el cantón Xesic II.

Proceso de plantación de los nuevos árboles en el terreno seleccionado, del cantón Xesic II del municipio de Santa Cruz del Quiché.



FUENTE: Emanuel García Oztín.



FUENTE: Emanuel García Oztín.

Construcción de estufa mejorada

FUENTE: Ricardo García



Epesista precisando la mezcla que servirá para pegar blocks y ladrillos.

FUENTE: Ricardo García



Epesista midiendo el lugar donde se colocará la plancha.



FUENTE: Ricardo García.
Entrega de estufa mejorada a familia beneficiada del cantón Xesic II.



FUENTE: Ricardo García.
Entrega de estufa mejorada a familia beneficiada del cantón Xesic II.

Lista de cotejo para la evaluación de la etapa de diagnóstico institucional.

No.	Criterio de evaluación	SI	No
1	¿Se realizaron los diagnósticos, respetando el cronograma general?	X	
2	¿Los instrumentos de investigación, fueron certeros en su aplicación?	X	
3	¿La información obtenida fue satisfactoria y suficiente?	X	
4	¿Los datos obtenidos, demostraron la realidad en que se encontró la institución y la comunidad?	X	
5	¿Las instituciones, patrocinante y patrocinada, brindaron información real y exacta de su entorno?	X	
6	¿El Epesista actuó con profesionalismo al desarrollar los distintos diagnósticos?	X	
7	¿Las carencias detectadas, fueron susceptibles de solución?	X	
8	¿Los instrumentos utilizados para detectar carencias, fueron concretos y fáciles de aplicar?	X	
9	¿Se cumplieron las actividades programadas?	X	
TOTAL		9	0



PEM. Angel Rogelio Trujillo Alvarado
Epesista

Vo. Bo. 
M. A. Gregorio Lol Hernández
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

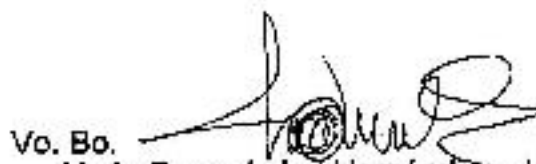
M.A. Gregorio Lol Hernández
Asesor E.P.S.
Colegiado No. 9249

Lista de cotejo para la evaluación del perfil.

No.	Criterio de evaluación	Si	No
1.	¿El problema surgió del listado de carencias detectadas en ambas en el diagnóstico?	X	
2	¿El proyecto es coherente a las necesidades detectadas?	X	
3	¿El proyecto fue consensuado con las personas que intervinieron en su realización?	X	
4	¿Las instituciones involucradas, participaron en la realización del proyecto?	X	
5	¿Hubo evidencia verídica de la socialización del proyecto?	X	
6	¿Los objetivos planteados respondieron a las necesidades de las instituciones patrocinante y patrocinada?	X	
7	¿Las metas fueron cuantificables y hubo evidencia de su alcance?	X	
8	¿Cumplió meticulosamente con lo planteado en el perfil?	X	
9	¿Se acertó con la adjudicación presupuestaria de cada rubro previsto para el proyecto?	X	
10	¿El perfil del proyecto se estructuró de acuerdo a lo establecido por la Universidad de San Carlos de Guatemala?	X	
TOTAL		10	0



PEM. Angel Rogelio Trujillo Alvarado
Epesista



Vo. Bo. M. A. Gregorio Lol Hernández
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

M.A. Gregorio Lol Hernández
Asesor E.P.S.
Colegiado No. 5249

Cronograma de actividades para la evaluación de la ejecución del proyecto.

No.	Criterio de evaluación	P	E	abril				mayo				
				1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Investigación bibliográfica para realizar el instructivo pedagógico.	X	X									
2	Reunión con miembros del COCODE del cantón Xesic II, para solicitar el permiso necesario para reforestar un terreno comunal.	X	X									
3	Reunión con el coordinador del área forestal de la municipalidad y Alcalde municipal, para solicitar financiamiento.	X	X									
4	Delimitación del área a reforestar en el cantón Xesic II.	X	X									
5	Elaboración del instructivo pedagógico.	X	X									
6	Solicitud de asistencia Técnica al Sr. Byron del Vale; Técnico Forestal de la municipalidad.	X	X									
7	Selección de las especies de pilones aptos para el terreno a reforestar.	X	X									

No.	Criterio de evaluación	P	E	mayo				junio					
				1	2	3	4	1	2	3	4		
8	Realización de la planificación para reforestar y socializar el instructivo pedagógico.	X	X										
9	Primera socialización del instructivo pedagógico.	X	X										
10	Segunda socialización del instructivo pedagógico.	X	X										
11	Plantación árboles en el terreno seleccionado.	X	X										
12	Entrega de estufas ahorradoras de leña a familias necesitadas.	X	X										
13	Elaboración de plan de sostenibilidad del proyecto.	X	X										

Referencia: 1, 2, 3 y 4, intérpretese semanas. P = Programado E = Ejecutado.



PEM. Angel Rogelio Trujillo Alvarado
Epesista



Vo. Bo. M. A. Gregorio Lozano Hernández
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado
Colegiado No. 9249

Encuesta para la evaluación de impacto.

Dirigida a padres de familia y autoridades del cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

Nombre del epesista: Angel Rogelio Trujillo Alvarado

Carné: 201017817

Instrucciones: A través de la presente encuesta, se le ruega colaborar, respondiendo las presentes interrogantes, de acuerdo a su opinión anote una “**X**” dentro del paréntesis que crea conveniente.

1. ¿El proyecto realizado es de beneficio para los habitantes del Cantón Xesic II?

Si ()

No ()

2. ¿Cree que se mejorará el ambiente con la implementación de este proyecto en su comunidad?

Si ()

No ()

3. ¿Contribuye el proyecto a mejorar la calidad de vida de la población?

Si ()

No ()

4. ¿Le gustaría que en la escuela local, el tema ambiental fuera parte de las experiencias diarias que adquieren los niños y niñas?

Si ()

No ()

5. ¿Considera que difundiendo el contenido del instructivo pedagógico se educará mejor a la comunidad educativa?

Si ()

No ()

6. ¿El contenido del instructivo, puede ser utilizado como fuente de consulta para la población estudiantil?

Si ()

No ()

7. ¿Cree que la reforestación mejorará el hábitat de algunas especies en el sector?

Si ()

No ()

8. ¿Considera importante la distribución de más ejemplares del instructivo pedagógico a la comunidad? Si ()

No ()

9. ¿Comparte la idea de que el contenido del instructivo es de fácil comprensión?

Si ()

No ()

10. ¿Para usted es importante la implementación de este tipo de proyectos a nivel departamental? Si ()

No ()



Angel Rogelio Trujillo Alvarado
Epesista

Vo. Bo. 
M. A. Gregorio Lora Hernández
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

M.A. Gregorio Lora Hernández
Asesor E.P.S.
Colegiado No. 9249


Rúbrica utilizada para la evaluación final.

No.	Criterio	Nivel		
		Satisfactorio	Aceptable	mejorar
1	La información obtenida para la realización del diagnóstico fue:			
2	El diagnóstico realizado a la institución patrocinante e institución patrocinada, pudo calificarse como:			
3	Luego de seleccionar el problema priorizado, la solución que se planteó fue:			
4	La expectativa que causó el ejecutar proyectos ambientalistas en el Cantón Xesic II fue:			
5	Los objetivos y metas del perfil, se lograron de manera:			
6	La socialización del instructivo pedagógico, con habitantes del Cantón Xesic II fue:			
7	El proyecto tuvo aceptación e impacto educativo, social y ambiental de manera:			
8	La información producida para rectar el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado es:			



PEM. Angel Rogelio Trujillo Alvarado
Épesisista

Vo. Bo.


M. A. Gregorio Lol Hernández
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

M.A. Gregorio Lol Hernández
Asesor E.P.S.
Colegiado No. 9249

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 03 de marzo de 2014.

Licenciado

José Francisco Pérez Reyes

Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

Presente

Estimado Alcalde:


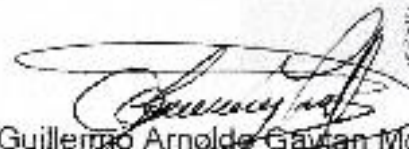
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Angel Rogelio Trujillo Alvarado** carné No. **201017817**. En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"



Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Director, Departamento de Extensión

meog/gagm.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12

Telefonos: 2418 8601 24188602 24188620

2418 8300 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Municipalidad de: **Santa Cruz del Quiché**

Gobierno Municipal: Lic José Francisco Pérez Reyes



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
ASESOR: M.A. GREGORIO LOLI HERNÁNDEZ


Hoja de reporte

Nombre de la Epesista: **Angel Rogelio Trujillo Alvarado**. Carné: **201017817**.
Inscrita en del Departamento de: **Pedagogía**.
Institución donde labora: **E.O.U.M. "Barrio Norte" JM. Santa Cruz del Quiché**.
Horario de labores de: **7:30 horas a 12:30 horas**.
Nombre de Jefe Inmediato: **Licenciada Maria Magdalena Pérez Gómez**
Dirección donde labora: **8ª. Calle 2-12 Zona 2 Santa Cruz del Quiché, Quiché**.
Teléfono: **77561351**
Institución donde realiza el EPS: **Municipalidad de Santa Cruz del Quiché**.
Dirección: **1ª. Avenida 4-33 zona 1, Santa Cruz del Quiché, Quiché**.
Nombre de la Oficina: **Secretaria Municipal**
Jefe Inmediato de la Práctica: **Licenciado Otto Ernesto Lang Rodas**

Horario de la Práctica

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
13:00 a 17:00 horas	13:00 a 17:00 horas	13:00 a 17:00 horas	13:00 a 17:00 horas	13:00 a 17:00 horas

Buses que se pueden utilizar para llegar a la Institución: **Transporte urbano que conducen de la colonia Gumarcaaj, zona 3. Santa Cruz del Quiché**.


PEM. Angel Rogelio Trujillo Alvarado
Epesista

Vo. Bo.
Lic. Otto Ernesto Lang Rodas
Secretario Municipal
Municipalidad de Santa Cruz de Quiché





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Quiché

Santa Cruz del Quiché, 07 abril de 2,014.

Lic. José Francisco Pérez Reyes
Alcalde Municipal
Santa Cruz del Quiché
SU DESPACHO.

Reciba un cordial saludo de la Facultad de Humanidades Sección Quiché.

El objeto de la presente es para manifestarle que uno de los procesos del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, para los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, es la ejecución de un proyecto pedagógico educativo de carácter ambiental, el cual ya está perfilado y se realizará en el cantón Xesic II, del municipio de Santa Cruz del Quiché; razón por la cual, tengo a bien **SOLICITAR:** que en la medida de sus posibilidades, sea tan fino de proporcionarme **el financiamiento para construir 5 estufas mejoradas** que beneficiarán a el mismo número de familias de escasos recursos.

Sin otro particular me es grato suscribirme.

Deferentemente.


PEM. Angel Rogelio Trujillo Alvarado.
Estudiante Epesista


Vo. Bo. M.A. Gregorio Lóí Hernández.
Asesor de EPS

FECHA: 07-Abr-2014.
RECIBIDO DESPACHO MUNICIPAL
LIC. JOSE FRANCISCO PÉREZ REYES
ALCALDE MUNICIPAL

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Quiché

Santa Cruz del Quiché, 07 abril de 2,014.

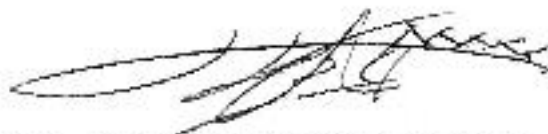
Lic. José Francisco Pérez Reyes
Alcalde Municipal
Santa Cruz del Quiché
SU DESPACHO.

Reciba un cordial saludo de la Facultad de Humanidades Sección Quiché.

El objeto de la presente es para manifestarle que uno de los procesos del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, para los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, es el de realizar actividades de reforestación. Para lo cual, se ha determinado desarrollarla en el cantón Xesic II de esta ciudad, razón por la cual, tengo a bien **SOLICITAR**: que en la medida de sus posibilidades, sea tan fino de proporcionarme **1,000 pilones (500 pilones de pino y 500 pilones de ciprés)**, así como el respectivo transporte; los cuales serán de beneficio para la comunidad mencionada y en general, para toda la población de Santa Cruz del Quiché.

Sin otro particular me es grato suscribirme.

Deferentemente.



PEM. Angel Rogelio Trujillo Alvarado.
Estudiante Epesista

FECHA: 07 - Abr - 2014
RECIBIDO DESPACHO MUNICIPAL
LIC. JOSE FRANCISCO PÉREZ REYES
ALCALDE MUNICIPAL



Va. Bo. M.A. Gregorio Lol Hernández.
Asesor de EPS


ANEXO

**EL INFRASCrito PRESIDENTE DEL CONSEJO COMUNITARIO DE
DESARROLLO DEL CANTÓN XESIC II, DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL
QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.-----**

HACE CONSTAR:

Que: Angel Rogelio Trujillo Alvarado, epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, con fecha diez de junio, del año dos mil catorce; realizó en esta comunidad una **actividad de reforestación con mil (1,000) pilones entre pino y ciprés**, en una extensión comunal de cinco cuerdas de terreno, promoviendo la participación comunitaria, a través de una jornada educativa, en la que se demostró el impacto ambiental que provoca la plantación de pilones y su conservación.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA. A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO, EN EL CANTÓN XESIC II, DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, QUICHÉ.


Jacinto Grijalva
Presidente del COCODE
Cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché, Quiché.




EL INFRASCRITO PRESIDENTE DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DEL CANTÓN XESIC II, DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.-----

HACE CONSTAR:

Que: **Angel Rogelio Trujillo Alvarado**, epeista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, con fecha veinte de junio, del año dos mil catorce; realizó en esta comunidad la entrega de **tres estufas ahorradoras de leña**, a igual número de familias pobres. Promoviendo en ellos la participación, mediante jornadas educativas sobre el uso correcto de las estufas y el impacto ambiental que provoca el aprovechamiento de los bosques.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA. A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE JULIO, EN EL CANTÓN XESIC II, DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, QUICHÉ.


Jacinto Grijalva
Presidente del COCODE
Cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché, Quiché.





Municipalidad de: **Santa Cruz del Quiché**



GOBIERNO MUNICIPAL: LIC. JOSÉ FRANCISCO PÉREZ REYES

FINIQUITO.

El presente hace constar que el estudiante epesista: **Angel Rogello Trujillo Alvarado**, quien se identifica con número de carné: **201017817**, inscrito en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades del Departamento de Pedagogía, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– en la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, del departamento de Quiché, estando bajo mi responsabilidad durante un período comprendido de cinco meses contados a partir de marzo a julio del presente año, cumpliendo con las fases de EPS, con las actividades que se le asignó, así como el proyecto ejecutado en beneficio de esta institución y del Cantón Xesic II, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

Y A SOLICITUD DEL INTERESADO, Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, QUICHÉ A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Lic. José Francisco Pérez Reyes
Alcalde Municipal





Municipalidad de:

Santa Cruz del Quiché



GOBIERNO MUNICIPAL: LIC. JOSÉ FRANCISCO PÉREZ REYES

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, REPÚBLICA DE GUATEMALA, C.A.:-----

CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LEGAJOS DE ACTAS DE SESIONES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE SE LLEVA EN ESTA DEPENDENCIA, EL CUAL SE ENCUENTRA EL PUNTO **VIGÉSIMO PRIMERO** DEL ACTA No. **24-2014 DESESIÓN EXTRAORDINARIA** DE FECHA ONCE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, QUE LITERALMENTE DICE:-----

VIGÉSIMO PRIMERO: Se tiene a la vista la solicitud presentada por los (las) estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Quiché: **Loida Carina González Tzoc**, con carné: **200050797**, **Aurelio Celestino Jorge Ventura** con carné: **200052385**, **María Antonieta Rivera Cano**, con carné: **200351050**, **Margarita Argentina Tzoy Batancon** carné : **200351057**, **Alicia Tol Mejíacon** carné **200716581**, **Angel Rogelio Trujillo Alvarado** con carné **201017817**, **Juan Miguel Zacarías Toño** con carné : **201017816**, **José Saúl Venancio Morales Sac** con carné: **201019739**, **Ricardo García López** con carné **201019740**, **María Isabel Vicente Poncio** con carné: **201019758**, **Vicenta Nohemi Vicente Ordoñez** con carné: **201019761**, **Edgar Waldemar Acevedo Benito** con carné: **201019762**, **Leonardo Tuluxán Tiño** con carné: **201019920**, **Wilson Esteban Poncio Grijalva** con carné: **201019922**, **Mario Tuluxan Tiño** con carné: **201019924**., **Mirsa Nohemi Arriola Junaycon** carné **201019932**, **María Albertina Tzunux Pérez** con carné: **201019927**, **Carlos Salvador Zapeta Reynoso** con carné: **201025067**, **Rafael Tlu Morales** con carné: **201025091**, por medio de la cual requieren autorización para realizar su ejercicio profesional supervisado –EPS– en esta municipalidad a partir del once de marzo al treinta y uno de julio de dos mil catorce. Los integrantes del Concejo Municipal sesionante, después de las deliberaciones respectivas, **ACUERDAN:** I. **APROBAR A LOS ESTUDIANTES YA IDENTIFICADOS, LA REALIZACIÓN DE SU EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS– EN LA MUNICIPALIDAD, ASIGNANDO A LOS EPESISTAS A VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.** II. Transcríbese a donde corresponde para los efectos legales consiguientes.-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, IDENTIFICADA CON EL LOGOTIPO DE ESTA MUNICIPALIDAD, EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, REPÚBLICA DE GUATEMALA, C.A. A DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE.---

Otto Ernesto Lang Rodas.
Secretario Municipal



Vo.Bo.

Lic. José Francisco Pérez Reyes.
Alcalde Municipal



Municipalidad de Santa Cruz del Quiché
1a Av 4-33 Zona 1 Santa Cruz del Quiché, Guatemala C.A.
municipalidadquiche@gmail.com
Tel. 77551108

Municipalidad Santa Cruz Quiche



Municipalidad de: **Santa Cruz del Quiché**



GOBIERNO MUNICIPAL: LIC. JOSÉ FRANCISCO PÉREZ REYES

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, REPÚBLICA DE GUATEMALA, C.A.:-----

CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LEGAJOS DE ACTAS DE SESIONES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE SE LLEVA EN ESTA DEPENDENCIA, EL CUAL SE ENCUENTRA EL PUNTO DÉCIMO OCTAVO DEL ACTA No. 65-2014 DESESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE, QUE LITERALMENTE DICE:-----

DÉCIMO OCTAVO: En cumplimiento a la solicitud presentada por los (las) Epeistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de humanidades, Sección Quiché: **Loida Carina González Tzoc**, con carné: **200050797**, **Aurelio Celestino Jorge Ventura** con carné: **200052385**, **María Antonieta Rivera Cano**, con carné: **200351050**, **Margarita Argentina Tzoy Batán** con carné : **200351057**, **Alicia Tol Mejía** con carné **200716581**, **Angel Rogello Trujillo Alvarado** con carné **201017817**, **Juan Miguel Zacarías Toño** con carné : **201017816**, **José Saúl Venancio Morales Sac** con carné: **201019739**, **Ricardo García López** con carné **201019740**, **María Isabel Vicente Poncio** con carné: **201019758**, **Vicenta Nohemi Vicente Ordoñez** con carné: **201019761**, **Edgar Waldemar Acevedo Benito** con carné: **201019762**, **Leonardo Tuluxán Tiño** con carné: **201019920**, **Wilson Esteban Poncio Grijalva** con carné: **201019922**, **Mario Tuluxán Tiño** con carné: **201019924**, **Mirsa Nohemi Arriola Junay** con carné **201019932**, **María Albertina Tzunux Pérez** con carné: **201019927**, **Carlos Salvador Zapata Reynoso** con carné: **201026067**, **Rafael Tiu Morales** con carné: **201025091**, a quienes se les autorizó realizar su ejercicio profesional supervisado –EPS– en esta Municipalidad a partir del once de marzo al treinta y uno de julio de dos mil catorce en esta municipalidad, se deja constancia que el mismo ha sido finalizado satisfactoriamente por los estudiantes descritos. Los integrantes del Concejo Municipal sesionante, después de las consultas respectivas, Acuerdan. I. APROBAR LA FINALIZACIÓN DE MANERA SATISFATORIA, EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS– QUE REALIZARON LOS ESTUDIANTES YA IDENTIFICADOS EN ESTA MUNICIPALIDAD, EN EL PERÍODO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE JULIO DE DOS MIL CATORCE. II. Transcribese a donde corresponde para los efectos consiguientes.-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, IDENTIFICADA CON EL LOGOTIPO DE ESTA MUNICIPALIDAD, EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, REPÚBLICA DE GUATEMALA, C.A. A DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE.---

Otto Ernesto Lang Rodas.
Secretario Municipal



Vo.Bo.

Lic. José Francisco Pérez Reyes.
Alcalde Municipal

